

7. ANEXOS

7.1 ANEXO A: LOS OBSERVATORIOS DE AMÉRICA LATINA Y SUS EJES TEMÁTICOS (TABLA 1)

<i>País</i>	<i>Nombre</i>	<i>Ejes generales</i>	<i>Ejes específicos</i>
Argentina	Observatorio Político, Social y Cultural de Medios	Concentración mediática. Calidad informativa. Derecho a la comunicación.	Conflicto social Economía
	Foro de Periodismo Argentino	Derecho a la información. Libertad de expresión. Ética profesional. Calidad periodística.	
Bolivia	Observatorio Nacional de Medios	Derecho a la información. Libertad de expresión. Ética profesional. Calidad periodística.	Diversidad e interculturalidad. Conflicto social.
	Proyecto de Veeduría	Concentración mediática. Calidad periodística.	Participación ciudadana.

Brasil	Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia	Calidad periodística e informativa.	Promoción y defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia en los medios. Perspectiva ética.
	Observatorio Da Imprensa	Concentración mediática. Calidad periodística.	Participación ciudadana. Educación en consumo.
	SOS Imprensa	Derechos de la comunicación. Libertad de expresión.	Educación en consumo crítico de los medios. Errores, abusos y víctimas de la prensa.
	Monitor de Mídia	Calidad periodística. Ética y medios de comunicación,	Educación en consumo crítico de los medios,

			Comunicación y ciencia.
Colombia	Corporación Medios para la Paz	<p>Libertad de expresión.</p> <p>Derecho a la información.</p> <p>Responsabilidad y ética periodística.</p> <p>Calidad informativa.</p>	<p>Derechos humanos.</p> <p>Conflicto armado y esfuerzos de paz.</p> <p>Lenguaje y violencia.</p> <p>Periodismo y proceso electoral.</p>
	Proyecto Antonio Nariño	<p>Libertad de prensa.</p> <p>Derecho de la comunicación.</p> <p>Ética periodística.</p>	<p>Conflicto armado y proceso de paz.</p> <p>Protección de periodistas.</p> <p>Infancia, mujeres.</p> <p>Conflicto armado.</p>
	Centro de Análisis de la Información	<p>Libertad de prensa.</p> <p>Calidad de la información.</p>	Derechos humanos.

			Derecho internacional humanitario.
	Observatorio de Medios y de Opinión Pública (U. de Manizales)	Ética y responsabilidad periodística.	Formación académica. Medios y política. Proceso electoral. Derechos humanos.
	Observatorio de Medios (U. Santiago de Cali)	Calidad informativa.	Formación de comunicadores críticos. Medios y políticas públicas.
	Observatorio de Medios (U. de la Sabana)	Libertad de expresión. Derecho a la información. Ética y calidad periodística.	Conflicto armado y procesos de paz. Narcotráfico. Violencia. Comunicación y política.

Chile	Observatorio de Medios Fucatel	Libertad de expresión. Calidad informativa. Derecho a la información. Ética periodística.	TV pública. Regulación televisiva. TV y ciudadanía. Acceso y uso de fuentes de información.
El Salvador	Observatorio Periodístico de Derechos Humanos	Libertad de prensa. Acceso a la información. Derechos de la comunicación e información.	Derechos humanos.
	Observatorio de los Periodistas	Libertad de expresión y prensa. Democratización de las comunicaciones. Calidad informativa.	
Guatemala	Asociación para el Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales	Libertad de expresión y prensa. Democratización de las comunicaciones. Acceso a la información.	Regulación del periodismo. Medios y política. Periodismo sin discriminación.

			Periodismo e investigación.
Honduras	Comité por la Libre Expresión	Libertad de expresión. Derecho a la información.	
México	Observatorio Ciudadano de los Medios	Libertad de expresión y prensa. Derecho de la comunicación e información. Ética de los medios.	Medios y legislación. Observancia de la ley. Discriminación y exclusión.
Paraguay	Instituto Prensa y Libertad	Libertad de expresión y prensa. Calidad periodística.	Medios y política. Comunicaciones y legislación.
Perú	Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social	Libertad de expresión y prensa. Derecho de la comunicación e información. Democratización de las comunicaciones.	Medios, poder y política. Participación ciudadana.

		Ética periodística.	Medios y legislación. Infancia, mujeres y medios. Educación para el consumo crítico de los medios.
Uruguay	Foro de Comunicación y Participación Ciudadana	Acceso a la información. Ética periodística. Concentración mediática.	Política pública en comunicaciones. Participación ciudadana. Medios y legislación. Brecha digital y TIC.
Venezuela	Observatorio Global de Medios	Libertad de expresión. Acceso a la información. Ética y responsabilidad periodística. Concentración mediática.	Comunicación y legislación. Medios y política. Educación en consumo crítico de los medios.

7.2 ANEXO B: TEORÍA PARTICIPATIVA VS. TEORÍA ELITISTA (TABLA 2)

	<i>Teoría participativa</i>	<i>Teoría elitista</i>
¿Quién y cómo debe participar?	Los interesados deben participar activa y directamente en la toma de decisiones públicas en todos los ámbitos.	Los ciudadanos deben participar en la elección de representantes. No es necesaria una participación masiva y continuada, ya que la toma de decisiones corresponde a los políticos.
¿Qué hay detrás de la no participación?	Insatisfacción, distanciamiento de la política.	Satisfacción con el funcionamiento del sistema político.
¿Cuáles son las consecuencias de una elevada participación en todas sus formas?	Mejores ciudadanos. Mejores decisiones y mejor implementación de las mismas.	Sobrecarga de demandas. Inestabilidad política.
Críticas	No especifica cómo poner en marcha mecanismos participativos extensivos e intensivos factibles. Presupone una ciudadanía interesada y activa.	Restringe excesivamente la relación entre ciudadanos y política en el ámbito electoral. Se despreocupa de las actitudes de apatía política.

	La población intensamente participante no es representativa del conjunto.	Ignora la importancia de los movimientos sociales como agentes de cambio político y social.
--	---	---

Anduiza y Bosch (2004:25)

7.3 ANEXO C: PLURALISMO INTERNO (TABLA 3)

Ámbito del pluralismo	Dimensiones	Definición
Interno	Diversidad	<p>Nivel de presencia de diversos géneros, temas y fuentes en programación y canales.</p> <p>Puede incluir, depende del análisis, factores como la diversidad pragmática, temática, de fuentes o regional.</p>
	Editorialidad	<p>Expresión de la línea editorial del medio. Puede incluir factores como la transparencia editorial y la diversidad política.</p>

7.4 ANEXO D: PLURALISMO EXTERNO (TABLA 4)

Ámbito del pluralismo	Dimensiones	Definición
Externo	Concentración	Concentración de los mercados relevantes de la industria televisiva. Puede incluir, según el estudio, la inversión publicitaria y la audiencia.
	Propiedad	Concentración de la propiedad de los medios.

7.5 ANEXO E: ETAPAS DE APLICACIÓN DEL ANÁLISIS COMPARATIVO (TABLA 5)

<i>Número de etapa</i>	<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>
1	Construcción de estructura teórica	En este marco conceptual es fundamental, pues deben definirse las propiedades y características de los casos a comparar. “Debe permitir una cierta clasificación que identifique las variaciones y semejanzas del objeto de estudio” (p. 229)
2	Criterios para la selección de la muestra.	En esta etapa se deben escoger los objetos de estudio, teniendo en cuenta que los resultados van a ser relevantes y comparables, afirman los autores. Nohlen (como se citó en Gómez & De León, 2014) afirma que se deben tener en cuenta cuatro aspectos esenciales para esta selección: a). ámbito del objeto; b). contexto; c). tiempo; d) espacio.
3	Realización del análisis de los casos.	Por último, en esta etapa se debe proceder al análisis, teniendo en cuenta la comparación de las variables. Esto con el propósito de establecer las diferencias y semejanzas en cada caso particular.

7.6 ANEXO F: MANUAL DE APLICACIÓN DE LA MATRIZ

Consideraciones para todos los indicadores de la matriz:

***Otro(s):** Se selecciona cuando la opción no esté presente en la matriz. Preferiblemente se completa la información faltante en el cuadro de observaciones.

***NS/NR:** No se logra conocer la información del indicador, por lo cual no se puede responder.

***No aplica:** El indicador no aplica para el proyecto de investigación

*Se habilitan casillas de **observaciones**, en donde se podrán describir y llevar el registro de especificaciones encontradas en el análisis.

*Al lado de cada indicador se puede evidenciar (E) o (M):

- **(M):** Se evidencia en los indicadores en donde se debe seleccionar una respuesta múltiple.
- **(E):** Se evidencia en los indicadores en donde se debe seleccionar una respuesta excluyente.

***En algunos casos, el indicador puede considerarse múltiple, pero si el proyecto de investigación sólo evidencia una variable y la respuesta termina siendo excluyente, se debe especificar en las observaciones.**

***El indicador de “Enfoque del proyecto” no presenta la opción (M) o (E), lo cual indica que se encuentra abierta la posibilidad de selección para que en algunos proyectos sea una respuesta excluyente, mientras que en otros sea múltiple.**

1. **Indicadores de identificación:** Son los indicadores que establecen el proyecto al cual se le aplicará la matriz.

1.1 Observatorio / Veeduría (E)	Seleccionar el nombre del observatorio o veeduría de medios donde se desarrolló el proyecto.
1.2 Nombre del proyecto (E)	Seleccionar el nombre completo del proyecto de investigación a analizar.

1.3 País (E)	Seleccionar el país al que pertenece el observatorio o veeduría de medios.
1.4 Año (E)	Seleccionar el año (s) en el que se desarrolló el proyecto.

2. Caracterización de los estudios: Son los indicadores que se relacionan con las características que tiene el proyecto de investigación.

2.1 Temáticas del proyecto (M): Asunto sobre el que se fundamenta el proyecto de investigación.

2.1.1 Ciudadanía	Se evidencia que el proyecto se adentra con el tema de la ciudadanía y se relaciona con la idea de los derechos individuales, la identidad y la expresión de ser perteneciente a una comunidad política.
2.1.2 Democracia y periodos electorales	El proyecto evidencia temáticas de elecciones democráticas, en donde los ciudadanos cuentan con el derecho a elegir o ser elegidos por medio del voto y están presentes las libertades civiles, la división de poderes y la protección a los derechos individuales.
2.1.3 Participación social / política	El proyecto se centra en demostrar la participación social y política dentro del medio de comunicación, en donde los ciudadanos realizan actividades para incidir en los asuntos públicos.
2.1.4 Representación	El proyecto evidencia temáticas hacia el pluralismo y la representación de minorías,

	grupos con poca visibilidad o la población en general. También, hacia representación política y estatal.
2.2.5 Satisfacción y opiniones mediáticas	El proyecto evidencia percepciones y opiniones que tienen diversos actores, más que todo los consumidores, frente al panorama mediático.
2.1.6 Derechos	El proyecto evidencia interés por los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y las libertades de los ciudadanos.
2.1.7 Consumo de medios	El proyecto evidencia datos y estadísticas sobre el consumo mediático por parte de las audiencias.

2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M): Cuáles fueron los géneros periodísticos que se seleccionaron, del o los medio(s) de comunicación, para el proyecto de investigación.

2.2.1 Noticia	Caracterizada por ser de carácter informativo y que explica un suceso de actualidad, No se conoce una opinión sobre los hechos que se narran.
2.2.2 Crónica	Acontecimiento noticioso, novedoso y de actualidad en donde el periodista agrega un comentario personal y acompaña su desarrollo, que suele ser narrado de manera cronológica.
2.2.3 Reportaje	Género periodístico en donde se profundiza sobre un tema en específico, tiene una finalidad informativa y resulta de un proceso profundo de investigación.

2.2.3 Entrevista	Técnica de obtención de datos en un diálogo entre dos o más personas. Puede ser de tipo informativo, de experto o perfil/semblanza.
2.2.3 Opinión	Género periodístico en donde hay una implicación absoluta de un autor y se evidencian los juicios de valor que hacen parte de una realidad subjetiva.

2.3 Muestra / Amplitud (E): Conjunto o grupo seleccionado para realizar el proyecto de investigación, teniendo como referencia su tamaño y cubrimiento.

2.3.1 Cubrimiento completo	Se evidencia un cubrimiento completo de la muestra en proporción con las temáticas a analizar por parte del proyecto. Se presencia un cubrimiento, por ejemplo, por edades, ubicación geográfica o grupos sociales de acuerdo al caso.
2.3.2 Cubrimiento parcial	Se evidencia un cubrimiento en una determinada parte del fenómeno.
2.3.3 Cubrimiento deficiente	Se evidencia un cubrimiento incompleto en su totalidad, una muestra poco proporcional a la investigación y que evade a grupos importantes en la investigación.

2.4 Enfoque del proyecto: De qué forma se abordó el proyecto.

*Este indicador no cuenta con “M” ni “E”, ya que, depende del proyecto de investigación a analizar, el enfoque del proyecto puede ser excluyente o de respuesta múltiple.

2.3.1 Neutro	Un enfoque neutro evidencia que el proyecto sólo presentó los datos, problemáticas o puntos de vista dentro del medio de comunicación sin realizar ningún tipo de juicio de valor.
2.3.2 Analítico	Se evidencia la presencia de la técnica cuantitativa del análisis de contenido, en donde se ponen en relieve problemáticas observadas y se realiza una descomposición de manera objetiva y sistematizada.
2.3.3 Comparativo	Se evidencia el análisis comparativo, en donde se contrastan dos fenómenos o situaciones y se exponen semejanzas o desemejanzas.
2.3.4 Crítico	Se evalúa y se ponen en tensión los datos, las características y las observaciones encontradas dentro del medio de comunicación, ya sea para demostrar la carencia o la necesidad de resaltar algún aspecto o manejo de las temáticas.

2.5 Medio analizado (M): Cuál o cuáles medios de comunicación (cualitativamente) fueron seleccionados para el proyecto de investigación: *radio, prensa escrita, televisión, página web, medios digitales/redes sociales.*

2.6 Cantidad de medios analizados (E): Se resalta, de manera cuantitativa, cuántos medios de comunicación fueron abordados dentro del proyecto de investigación del observatorio o veeduría de medios.

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M): Este indicador pretende analizar cuáles son los temas específicos que llega a abordar el proyecto en todas sus esferas y que tienen una relación directa con la ciudadanía. De esta forma, se deben seleccionar todos los temas (variables) que pudo hallar en el proyecto.

3 Indicadores temáticos:

Categorías de pluralismo utilizadas: Los siguientes indicadores pretenden analizar el cubrimiento acerca del pluralismo en los proyectos de investigación y cómo se desarrolló de acuerdo a lo que se observó en o los medio(s) de comunicación o en las investigaciones con las audiencias, dependiendo el caso. Ahora bien, se debe comprender al pluralismo como el fenómeno en donde exista una mirada sociopolítica y que evidencie una multiplicidad de grupos, opiniones, puntos de vista de actitudes políticas, religiosas, éticas o geográficas. También, en este indicador se analizan los diversos tipos de pluralismo.

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M): Este indicador pretende analizar si el proyecto evidencia distintos puntos de vista (dentro del o los medio(s) de comunicación, si es el caso, o en las investigaciones con las audiencias) teniendo en cuenta la temática escogida para el proyecto.

3.1.1.1 Ciudadanos

3.1.1.1.1 Grupos étnicos	Se evidencian puntos de vista desde algún grupo étnico, entendido como una colectividad que comparte rasgos culturales y físicos análogos y que han perdurado con el paso de los años.
3.1.1.1.2 Minorías	Se evidencian puntos de vista de grupos sociales que no son predominantes ante la mayoría social de la que son parte.
3.1.1.1.3 Grupos religiosos	Se evidencian puntos de vista de personas que comparten un sistema de creencias espiritual o religioso.
3.1.1.1.4 Movimientos sociales	Se evidencian puntos de vista de grupos no formales, creados por la ciudadanía, y que comparten objetivos socio-políticos comunes enfocados hacia el cambio social.
3.1.1.1.5 Partidos políticos	Se evidencian puntos de vista de partidos políticos, entendidos como una entidad de interés pública formada por ciudadanos que

	comparten una misma ideología y que buscan contribuir en la vida democrática.
3.1.1.1.6 Ciudadano del común	Se evidencian puntos de vista de la ciudadanía en general.

3.1.1.2 Estatal

3.1.1.2.1 Ejecutivo	Se evidencian puntos de vista desde el poder ejecutivo, es decir, el que ejecuta las leyes: Presidencia, Gobernaciones, Alcaldías.
3.1.1.2.2 Legislativo	Se evidencian puntos de vista desde el poder legislativo, es decir, el que dicta las leyes y elabora el presupuesto estatal: Congreso, Parlamento, Diputados de Asambleas, Concejales.
3.1.1.2.3 Judicial	Se evidencian puntos de vista desde el poder judicial, es decir, el que busca garantizar el cumplimiento de la Constitución y administra la justicia en el Estado: Magistrado de altas cortes, Magistrado de tribunales y jueces.

3.1.1.3 Académico

3.1.1.3.1 Universitario	Se evidencian puntos de vista desde la academia universitaria, en donde participan docentes y estudiantes de las facultades.
3.1.1.3.2 Investigadores	Se evidencian puntos de vista desde investigadores particulares o autodenominados, que se especializan en el área de interés del proyecto, pero que están por fuera de las instituciones educativas.

3.1.1.4 Organizaciones no gubernamentales	Se evidencian puntos de vista desde organizaciones que no hacen parte del Estado.
--	---

4.3.2 Categorías de representación del pluralismo (M): Este indicador pretende analizar si el proyecto es evidente frente a qué actores se representaron, teniendo en cuenta la pluralidad, dentro del o los medio(s) de comunicación.

3.1.2.1 Grupos representados:

3.1.2.1.1 Grupos étnicos	Se evidencia la representación de algún grupo étnico, entendido como una colectividad que comparte rasgos culturales y físicos análogos y que han perdurado con el paso de los años.
3.1.2.1.2 Grupos religiosos	Se evidencia la representación de personas que comparten una misma creencia espiritual o religiosa.
3.1.2.1.3 Partidos políticos	Se evidencia la representación desde partidos políticos, entendidos como una entidad de interés pública formada por ciudadanos que comparten una misma ideología y que buscan contribuir en la vida democrática.
3.1.2.1.4 Minorías	Se evidencia la representación de grupos que no son dominantes en el entorno social.
3.1.2.1.5 Movimientos sociales	Se evidencia la representación de grupos sociales que no son predominantes ante la mayoría social de la que son parte.
3.1.2.1.6 Ciudadano del común	Se evidencia la representación de la ciudadanía en general.

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E): Evidenciar si el proyecto de investigación demuestra con claridad si el (o los) medio(s) de comunicación son plurales o carecen de esta característica.

3.1.3.1 Si se evidencia	El proyecto demuestra con claridad que el medio de comunicación cumple o no las características para ser considerado pluralista, es decir, en donde exista una mirada sociopolítica y en donde se evidencie una multiplicidad de grupos, opiniones, puntos de vista de actitudes políticas, religiosas, éticas o geográficas.
3.1.3.2 No se evidencia	El proyecto no demuestra con claridad que el medio de comunicación cumple o no las características para ser considerado pluralista, pues no existe una mirada sociopolítica y no se evidencia una multiplicidad de grupos, opiniones, puntos de vista de actitudes políticas, religiosas, éticas o geográficas.
3.1.3.3 Se evidencia parcialmente	Las razones o argumentos expuestos en el proyecto no demuestran con claridad si el medio de comunicación cumple o no las características para ser considerado pluralista, es decir, en donde exista una mirada sociopolítica y en donde se evidencie una multiplicidad de grupos, opiniones, puntos de vista de actitudes políticas, religiosas, éticas o geográficas.

3.1.4 Pluralismo interno (E) Este indicador pretende examinar si el proyecto evidencia un representación diversa y plural en los contenidos emitidos por un mismo medio, indiferentemente de su línea editorial.

3.1.4.1 Si se evidencia	El proyecto de investigación evidencia con claridad el pluralismo interno pues demuestra
--------------------------------	--

	una representación diversa y plural en los contenidos emitidos por un mismo medio.
3.1.4.2 No se evidencia	El proyecto de investigación no evidencia con claridad el pluralismo interno pues no demuestra una representación diversa y plural en los contenidos emitidos por un mismo medio.
3.1.4.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto de investigación evidencia de manera parcial pluralismo interno pues demuestra de forma incompleta una representación diversa y plural en los contenidos emitidos por un mismo medio.

3.1.5 Pluralismo externo (E): Este indicador pretende examinar si el proyecto evidencia diversidad y pluralidad en su selección de los medios de comunicación, teniendo en cuenta las diferentes líneas editoriales, de propietarios, de fuentes de financiación diversas y de estructuras de propiedad.

3.1.5.1 Si se evidencia	El proyecto de investigación evidencia con claridad el pluralismo externo, pues seleccionó medios de comunicación con diferentes líneas editoriales, ideologías, fuentes de financiación o propietarios.
3.1.5.2 No se evidencia	El proyecto de investigación no evidencia con claridad el pluralismo externo, pues no seleccionó medios de comunicación con diferentes líneas editoriales, ideologías, fuentes de financiación o propietarios.
3.1.5.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto de investigación evidencia parcialmente la escogencia de medios con diferentes líneas editoriales, ideologías, fuentes de financiación o propietarios.

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E): Este indicador pretende evidenciar si el proyecto de investigación examina percepciones o discernimientos de la ciudadanía hacia el pluralismo en los medios o en términos generales.

3.1.6.1.1 Si se evidencia	El proyecto de investigación evidencia con claridad la existencia de percepciones o discernimientos de la ciudadanía hacia el pluralismo mediático o general.
3.1.6.1.2 No se evidencia	El proyecto de investigación no evidencia con claridad la existencia de percepciones o discernimientos de la ciudadanía hacia el pluralismo mediático o general.
3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto de investigación evidencia parcialmente la existencia de percepciones o discernimientos de la ciudadanía hacia el pluralismo mediático o general.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E): Este indicador pretende demostrar si el proyecto evidencia y se preocupa por estudiar la diversidad dentro del medio de comunicación o la investigación con las audiencias y las temáticas abordadas, comprendiéndola como la distinción de distintas personas desde una perspectiva sociocultural.

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género	El proyecto evidencia y se preocupa por estudiar la diversidad de género en el medio de comunicación.
-------------------------	---

3.2.1.1.2 Socio-económica	El proyecto evidencia y se preocupa por estudiar diversidad socio-económica y de clases sociales en el medio de comunicación.
3.2.1.1.3 Ideológica	El proyecto evidencia y se preocupa por estudiar diversidad de creencias en el medio de comunicación, que orientan el comportamiento y la manera de desenvolverse política y socialmente.
3.2.1.1.4 Cultural	El proyecto evidencia y se preocupa por estudiar la diversidad de culturas en el medio de comunicación, entendiéndola como un conjunto de prácticas que habla sobre los diferentes modos de representación y significación social que caracterizan a un pueblo.
3.2.1.1.5 Edad	El proyecto evidencia y se preocupa por estudiar la diversidad en las edades en el medio de comunicación.
3.2.1.1.6 Ubicación geográfica	El proyecto evidencia y se preocupa por estudiar la diversidad en la ubicación de las personas en el medio de comunicación.

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E): Evidenciar si el proyecto de investigación demuestra con claridad si el (o los) medio(s) de comunicación son diversos o carecen de diversidad, es decir, si se presenta o no con claridad la distinción entre múltiples personas desde una perspectiva sociocultural.

3.2.2.1 Si se evidencia	El proyecto demuestra con claridad que el medio de comunicación cumple o no las características para ser considerado diverso.
--------------------------------	---

3.2.2.2 No se evidencia	El proyecto no demuestra con claridad que el medio de comunicación cumple o no las características para ser considerado diverso.
3.2.2.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto demuestra que el medio de comunicación cumple o no las características para ser considerado diverso, pero no es totalmente claro por qué razones.

3.3 Derechos: Con los siguientes indicadores se busca analizar los derechos, los cuales los posee cualquier ser humano sin importar su nacionalidad, color de piel, religión, lengua o cualquier otra característica. Cada uno de estos derechos son inherentes e interdependientes.

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E): Este indicador busca evidenciar si el proyecto de investigación demuestra con claridad si el o los medio(s) de comunicación respeta(n) o no el derecho a la libertad de expresión, el cual comprende poder buscar, recibir y difundir informaciones de cualquier contenido.

3.3.1.1 Si se evidencia	El proyecto demuestra con claridad que el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de expresión.
3.3.1.2 No se evidencia	El proyecto no demuestra con claridad si el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de expresión.
3.1.3.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto demuestra parcialmente y de manera incompleta que el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de expresión.

***Aclarar en las observaciones por qué el medio de comunicación respeta o evade la libre expresión.**

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E): Este indicador busca evidenciar si el proyecto de investigación demuestra con claridad si el o los medio(s) de comunicación respeta(n) o no el derecho a la libertad de información.

3.3.2.1 Si se evidencia	El proyecto demuestra con claridad que el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de información.
3.3.2.2 No se evidencia	El proyecto no demuestra con claridad si el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de información.
3.3.2.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto demuestra parcialmente y de manera incompleta que el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de información.

***Aclarar en las observaciones si el medio de comunicación respeta o evade el derecho a la libertad de información.**

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E): Este indicador pretende analizar si el proyecto evidencia qué tipo de participación, por parte de la ciudadanía, está presente en o los medio(s) de comunicación seleccionado(s). Para concebir este indicador, es importante entender a la participación ciudadana como cualquier tipo de acción que ejercen los ciudadanos para incidir en los asuntos públicos.

4.1.1 Democrática	Se evidencia con claridad participación de tipo democrático. Esto quiere decir, en donde la ciudadanía se ve inmersa en tomas de decisiones políticas, pluralidad o representación.
4.1.2 Estatal	Se evidencia claramente la participación de la ciudadanía directamente en el Estado.
4.1.3 Mediática	Se evidencia con claridad la participación de la ciudadanía en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, digital, entre otros.)

4.1.4 Comunitaria	Se evidencia con claridad la participación de la ciudadanía en el desarrollo de sus comunidades o en grupos sociales.
--------------------------	---

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E): Este indicador pretende demostrar cómo se presenta o se demuestra la inclusión en el o los medio(s) de comunicación analizado(s), en otras palabras, cómo las personas pueden participar activamente dentro del medio.

4.2.1 Completa	El proyecto de investigación evidencia que la inclusión en el medio de comunicación es completa, lo cual indica que no es necesario realizar críticas propositivas al medio en el aspecto de inclusión.
4.2.2 Parcial	El proyecto de investigación evidencia que la inclusión en el medio de comunicación es parcial y hace falta mayor profundidad en este aspecto.
4.2.3 Incompleta	El proyecto de investigación evidencia que la inclusión en el medio de comunicación es incompleta, lo cual indica que es necesario realizar propuestas propositivas al medio en el aspecto de inclusión.

4.3 Fines de la participación según el estudio (E): Este indicador pretende demostrar cuáles son los fines que tiene la participación ciudadana/política en o los medio(s) de comunicación, según el estudio.

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles	El proyecto evidencia que el fin de la participación ciudadana en el medio de comunicación está enfocado hacia la defensa de los derechos humanos y/o civiles.
---	--

4.3.2 El marketing social	El proyecto evidencia que el fin de la participación ciudadana en el medio de comunicación está enfocado hacia el marketing social, en donde se hace uso de la mercadotecnia para difundir ideas específicas para beneficiar a la sociedad.
4.3.3 Estrategia de polifonía	El proyecto evidencia que el fin de la participación ciudadana en el medio de comunicación está enfocado hacia una estrategia en donde exista una multiplicidad de voces por parte de la ciudadanía.
4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales	El proyecto evidencia que el fin de la participación ciudadana en el medio de comunicación está enfocado hacia una ciudadanía que buscaba soluciones sociales.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E): Este indicador busca evidenciar si el observatorio o veeduría, dentro de su proyecto de investigación, cumple uno de los aspectos que se suelen resaltar a hablar de estas metodologías: que realicen propuestas de pedagogía y retroalimentación hacia los medios de comunicación en aras de mejorar su labor como servidor público y frente a los temas analizados.

5.2.1 Si se evidencia	El proyecto de investigación evidencia propuestas pedagógicas, propositivas, reflexivas y/o de retroalimentación hacia el medio de comunicación.
5.2.2 No se evidencia	El proyecto de investigación no evidencia propuestas pedagógicas, propositivas, reflexivas y/o de retroalimentación hacia el medio de comunicación.

5.2.3 Se evidencia parcialmente	El proyecto de investigación evidencia algunas propuestas pedagógicas, propositivas, reflexivas y/o de retroalimentación hacia el medio de comunicación.
--	--

5.2 Recursos explicativos (M): Este indicador pretende analizar qué recursos utilizó el observatorio dentro del proyecto para explicar, contrastar y apoyar los resultados y o temáticas que se abordaban en la investigación; esto con el fin de que sea más atractivo y fácil de comprender para el lector: *Fotografías; Tablas; Ilustraciones; Gráficos.*

7.7 ANEXO G: VEEDURÍA C. DE COM SOC- CAMBIOS Y VIEJOS HÁBITOS INFORMATIVOS

<p>1. Indicadores de identificación</p> <p><i>1.1 Observatorio / Veeduría (E):</i></p> <p>1.1.1 Asociación de Comunicadores Calandria</p> <p>1.1.2 CIMAC</p> <p>1.1.3 CONCORTV</p> <p>1.1.4 ENACOM</p> <p>1.1.5 Consejo Nacional de Televisión</p> <p><i>1.2 Nombre del proyecto (E):</i></p> <p>1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos</p> <p>1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia</p> <p>1.2.3 Mujeres en primera plana</p> <p>1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta</p> <p>1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio</p> <p>1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral</p> <p>1.2.7 Mujeres en la noticia</p> <p><i>1.3 País (E):</i></p> <p>1.3.1 Perú 1.3.2 Chile</p> <p>1.3.3 México 1.3.4 Argentina</p> <p><i>1.4 Año(E):</i></p> <p>1.4.1 2001 1.4.2 2013</p> <p>1.4.3 2016 1.4.4 2017</p> <p>1.4.5 2020</p>	<p>2. Caracterización de los estudios</p> <p>2.1 Temáticas del proyecto (M):</p> <p>2.1.1 Ciudadanía</p> <p>2.1.2 Democracia y periodos electorales</p> <p>2.1.3 Participación social / política</p> <p>2.1.4 Representación</p> <p>2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas</p> <p>2.1.6 Derechos</p> <p>2.1.7 Consumo de medios</p> <p>2.1.8 Otro</p> <p>2.1.9 NS/NR</p> <p>2.1.10 No aplica</p> <p>2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):</p> <p>2.2.1 Noticia</p> <p>2.2.2 Crónica</p> <p>2.2.3 Reportaje</p> <p>2.2.4 Entrevista</p> <p>2.2.5 Opinión</p> <p>2.2.6 Otro</p> <p>2.2.7 NS/NR</p> <p>2.2.8 No aplica</p>	<p>2.3 Muestra / Amplitud (E):</p> <p>2.3.1 Cubrimiento completo</p> <p>2.3.2 Cubrimiento parcial</p> <p>2.3.3 Cubrimiento deficiente</p> <p>2.3.4 Otro</p> <p>2.3.5 NS/NR</p> <p>2.3.6 No aplica</p> <p>2.4 Enfoque del proyecto:</p> <p>2.4.1 Neutro</p> <p>2.4.2 Analítico</p> <p>2.4.3 Comparativo</p> <p>2.4.4 Crítico</p> <p>2.4.5 No aporta</p> <p>2.4.6 Otro</p> <p>2.4.7 NS/NR</p> <p>2.4.8 No aplica</p>
<p>Observaciones (2): El proyecto se centra, básicamente, en diferentes tratamientos de la información dentro del proceso electoral del 2001; de esta forma se evidencia no sólo temas de sufragio, sino de representación, participación y ciudadanía dentro de las categorías de análisis. Es de resaltar que el proyecto analizó todos los géneros periodísticos teniendo en cuenta el formato predominante de información, e incluso agregó editoriales, sondeos, encuestas y llamadas telefónicas.</p>		

2.5 Medios analizados (M):

2.5.1 Radio

2.5.2 Prensa escrita

2.5.3 Televisión

2.5.4 Página web

2.5.5 Medios digitales /
Redes sociales

2.5.6 Otro

2.5.7 NS/NR

2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

2.6.1 Un medio

2.6.2 Dos medios

2.6.3 Tres medios

2.6.4 Cuatro medios

2.6.5 Cinco o más medios

2.6.6 Otro

2.6.7 NS/NR

2.6.8 No aplica

Observaciones (2): Hay un cubrimiento mediático completo, por lo cual se afirma que la muestra en su amplitud es buena. Se cubrieron cuatro medios televisivos, dos de radio y cinco de prensa.

Además, las categorías de análisis del proyecto son bastante amplias y abordan múltiples temáticas como las características de las noticias, el centralismo y presencia de las provincias en el desarrollo noticioso, los formatos utilizados en el relato de las noticias, entre otros.

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

2.7.1 Paz

2.7.2 Violencia

2.7.3 Pobreza

2.7.4 Participación ciudadana

2.7.5 Elecciones

2.7.6 Desarrollo

2.7.7 Seguridad

2.7.8 Empleo

2.7.9 Economía

2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas

2.7.11 Educación

2.7.12 Salud

2.7.13 Juventud y mujer

2.7.14 Política y gobierno

2.7.15 Población LGBTI

2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

3.1.1.1 Ciudadanos

3.1.1.3 Académico

3.1.1.1.1 Grupos étnicos

3.1.1.3.1 Universitario

3.1.1.1.2 Minorías

3.1.1.3.2 Investigadores

3.1.1.1.3 Grupos religiosos

3.1.1.1.4 Movimientos sociales

3.1.1.4 Org. No gubernamentales

3.1.1.1.5 Partidos políticos

3.1.1.5 Otro

3.1.1.1.6 Ciudadano del común

3.1.1.6 NS/NR

3.1.1.2 Estatal

3.1.1.7 No aplica

3.1.1.2.1 Ejecutivo

3.1.1.2.2 Legislativo

3.1.1.2.3 Judicial

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

3.1.2.1 Grupos representados

3.1.2.1.1 Grupos étnicos

3.1.2.1.4 Minorías

3.1.2.1.2 Grupos religiosos

3.1.2.1.5 Movimientos sociales

3.1.2.1.3 Partidos políticos

3.1.2.1.6 Ciudadano del común

3.1.2.1.7 Otro

3.1.2.1.8 NS/NR

3.1.2.1.9 No aplica

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

3.1.3.1 Si se evidencia

3.1.3.2 No se evidencia

3.1.3.3 Se evidencia parcialmente

3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones: En la categoría de pluralismo, este proyecto es ejemplar. En primer lugar, se evidencia que, para los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, los investigadores y el poder estatal (más que todo en periodo electoral), cuáles fueron sus puntos de vista que plantearon como protagonistas de la agenda mediática. De igual forma, el proyecto analiza las diferentes temáticas que cubrieron los medios de comunicación durante este periodo y se representan a grupos religiosos, partidos políticos, movimientos sociales y en general, a toda la ciudadanía y los temas que la competen como la democracia, la participación, la educación, el desarrollo, entre otros. Con las tablas desarrolladas por Calandria, se evidencia que, aunque los medios de comunicación incluyen temáticas para el desarrollo del pluralismo, muchos de sus temas se quedan cortos en la agenda y no representan realmente unos medios plurales como se esperaba.

3. 3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones: El proyecto es ejemplar frente al pluralismo interno y externo, pues su selección eligió una representación diversa y plural de los contenidos emitidos por los medios, como también por diversos medios de líneas editoriales y propietarios. No obstante, no se evidencia cuál es la percepción que tiene la ciudadanía frente al pluralismo en el proyecto de investigación.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: El proyecto de investigación es evidente frente a la existencia de diversos contenidos en los medios de comunicación y que cubren temáticas de interés para la ciudadanía.

Además, el proyecto evidencia que NO hay una garantía de opiniones diversas, pues estas están por debajo del 7% en un total de radio y prensa, en donde sólo se demostró que la cobertura se centra predominantemente en un punto de vista.

No obstante, si se demuestra que los medios de comunicación procuran apostarles a diversos actores participativos, aunque muchas veces fueron evidentes en pequeños porcentajes.

El derecho a la libre expresión se evidencia completamente en el análisis, pues se desarrollan estudios para demostrar cuáles son los actores que se acceden libremente a expresar sus puntos de vista en los medios; sin embargo, hay actores que su porcentaje es bajo.

En cuanto al derecho a la libertad de información, el proyecto demuestra cuáles son las fuentes predominantes de información más no es evidente cómo los medios protegen el derecho a la libertad de la información con los ciudadanos.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones: En el caso del origen de la participación, a pesar de que el proyecto tiene un enfoque sobre periodos electorales, se centra un poco más en el análisis de la participación ciudadana desde lo mediático.

En cuanto a la inclusión, el proyecto demuestra que este aspecto es parcial en los medios, pero que carecen temáticas como la participación o los recursos audiovisuales que no permiten brindarle una mayor inclusión a la ciudadanía.

El proyecto es claro en sus conclusiones que los medios de comunicación que analizaron no usan con frecuencia formatos que le apuesten a la participación ciudadana y a las opiniones de los ciudadanos.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: Las conclusiones del proyecto ejercen pedagogía y explican qué aspectos deberían implementar los medios de comunicación seleccionados para mejorar su calidad informativa y la inclusión ciudadana.

7.8 ANEXO H: CIMAC – MUJERES EN LOS MEDIOS: CONSTRUCTORAS DE PAZ Y DEMOCRACIA

<p>1. Indicadores de identificación</p> <p><i>1.2 Observatorio / Veeduría (E):</i></p> <p>1.2.1 Asociación de Comunicadores Calandria</p> <p>1.2.2 CIMAC</p> <p>1.2.3 CONCERTV</p> <p>1.2.4 ENACOM</p> <p>1.2.5 Consejo Nacional de Televisión</p> <p><i>1.2 Nombre del proyecto (E):</i></p> <p>1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos</p> <p>1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia</p> <p>1.2.3 Mujeres en primera plana</p> <p>1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta</p> <p>1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio</p> <p>1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral</p> <p>1.2.7 Mujeres en la noticia</p> <p><i>1.3 País (E):</i></p> <p>1.3.1 Perú 1.3.2 Chile</p> <p>1.3.3 México 1.3.4 Argentina</p> <p><i>1.4 Año(E):</i></p> <p>1.4.1 2001 1.4.2 2013</p> <p>1.4.3 2016 1.4.4 2017</p> <p>1.4.5 2020</p>	<p>2. Caracterización de los estudios</p> <p>2.1 Temáticas del proyecto (M):</p> <p>2.1.1 Ciudadanía</p> <p>2.1.2 Democracia y periodos electorales</p> <p>2.1.3 Participación social / política</p> <p>2.1.4 Representación</p> <p>2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas</p> <p>2.1.6 Derechos</p> <p>2.1.7 Consumo de medios</p> <p>2.1.8 Otro</p> <p>2.1.9 NS/NR</p> <p>2.1.10 No aplica</p> <p>2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):</p> <p>2.2.1 Noticia</p> <p>2.2.2 Crónica</p> <p>2.2.3 Reportaje</p> <p>2.2.4 Entrevista</p> <p>2.2.5 Opinión</p> <p>2.2.6 Otro</p> <p>2.2.7 NS/NR</p> <p>2.2.8 No aplica</p>	<p>2.3 Muestra / Amplitud (E):</p> <p>2.3.1 Cubrimiento completo</p> <p>2.3.2 Cubrimiento parcial</p> <p>2.3.3 Cubrimiento deficiente</p> <p>2.3.4 Otro</p> <p>2.3.5 NS/NR</p> <p>2.3.6 No aplica</p> <p>2.4 Enfoque del proyecto:</p> <p>2.4.1 Neutro</p> <p>2.4.2 Analítico</p> <p>2.4.3 Comparativo</p> <p>2.4.4 Crítico</p> <p>2.4.5 No aporta</p> <p>2.4.6 Otro</p> <p>2.4.7 NS/NR</p> <p>2.4.8 No aplica</p>
<p>Observaciones (2): El proyecto es crítico ya que hace diferentes comparaciones de cómo se cubre a las mujeres en comparación de los hombres en los medios de comunicación y que muchas veces son victimizadas. Además, se critica que en las mujeres las noticias se centran en la forma como la mujer estaba vestida al momento de la agresión, mientras que para los hombres se enfocan en el hecho. Se critica la naturalización de la violencia hacia las mujeres. De igual forma, el proyecto es propositivo, pues brinda una fuerte retroalimentación a los medios de comunicación analizados de cómo deberían cubrir las noticias con enfoque de género.</p>		

2.5 Medios analizados (M):

2.5.1 Radio

2.5.2 Prensa escrita

2.5.3 Televisión

2.5.4 Página web

2.5.5 Medios digitales /
Redes sociales

2.5.6 Otro

2.5.7 NS/NR

2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

2.6.1 Un medio

2.6.2 Dos medios

2.6.3 Tres medios

2.6.4 Cuatro medios

2.6.5 Cinco o más medios

2.6.6 Otro

2.6.7 NS/NR

2.6.8 No aplica

Observaciones (2):

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

2.7.1 Paz

2.7.2 Violencia

2.7.3 Pobreza

2.7.4 Participación ciudadana

2.7.5 Elecciones

2.7.6 Desarrollo

2.7.7 Seguridad

2.7.8 Empleo

2.7.9 Economía 2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas 2.7.11 Educación

2.7.12 Salud 2.7.13 Juventud y mujer

2.7.14 Política y gobierno

2.7.15 Población LGBTI

2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

3.1.1.1 Ciudadanos

3.1.1.3 Académico

3.1.1.1.1 Grupos étnicos

3.1.1.3.1 Universitario

3.1.1.1.2 Minorías

3.1.1.3.2 Investigadores

3.1.1.1.3 Grupos religiosos

3.1.1.1.4 Movimientos sociales

3.1.1.4 Org. No gubernamentales

3.1.1.1.5 Partidos políticos

3.1.1.5 Otro

3.1.1.1.6 Ciudadano del común

3.1.1.6 NS/NR

3.1.1.2 Estatal

3.1.1.7 No aplica

3.1.1.2.1 Ejecutivo

3.1.1.2.2 Legislativo

3.1.1.2.3 Judicial

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

3.1.2.1 Grupos representados

3.1.2.1.1 Grupos étnicos

3.1.2.1.4 Minorías

3.1.2.1.2 Grupos religiosos

3.1.2.1.5 Movimientos sociales

3.1.2.1.3 Partidos políticos

3.1.2.1.6 Ciudadano del común

3.1.2.1.7 Otro

3.1.2.1.8 NS/NR

3.1.2.1.9 No aplica

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

3.1.3.1 Si se evidencia

3.1.3.2 No se evidencia

3.1.3.3 Se evidencia parcialmente

3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones:

3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones: En cuanto al pluralismo externo, el proyecto menciona que analizó los 12 medios impresos y digitales más influyentes en México, lo cual de por sí genera diversidad en la muestra. No obstante, se desconoce cuáles fueron exactamente estos medios por lo cual no se puede evidenciar si pertenecen a distintos grupos editoriales o estructuras de propiedad que permita analizar a profundidad el pluralismo externo.

No se evidencian percepciones de la ciudadanía en torno al pluralismo de los medios de comunicación.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: Se evidencia que las mujeres se encuentran ausentes como productoras de noticias, por lo cual el observatorio da garantía de que los medios de comunicación analizados no son espacios de visibilidad de género.

Además, dentro del proyecto, se recalca una ley que se firmó el Estado mexicano con Beijing en 1995, en donde se acreditaba la promoción de las mujeres como productoras de noticias para hacer referencia a que se está cumpliendo mínimamente.

Ahora bien, se evidencia en el proyecto que, enfocado hacia las mujeres, los medios de comunicación analizados coartan la libertad de expresión tanto en la representación como en el oficio. En el caso de del derecho a la libertad de información, el proyecto lo evidencia parcialmente pues demuestra que el alcance y el cubrimiento noticioso es deficiente en algunos aspectos, sin embargo, no es claro en su totalidad.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones: El proyecto de investigación evidencia que la inclusión en el medio de comunicación es incompleta, pues, por ejemplo, afirman que las mujeres se encuentran ausentes como productoras de noticias o que las fotografías de víctimas mujeres son menos comunes que las de los hombres.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: Completas propuestas pedagógicas hacia los medios de comunicación, pues se elaboró un decálogo que propone una cobertura periodística de violencia con perspectiva de Derechos Humanos e igualdad de género:

“Con base en los hallazgos obtenidos, CIMAC realizó un decálogo que para las y los periodistas consideren principios que las y los ayuden a construir un periodismo de paz y con perspectiva de género. Entre las recomendaciones está reconocer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, tratar con dignidad a las víctimas, reconocerlas como sujetas de derechos humanos con autonomía y tomadoras de decisiones, además de brindarles información sobre las implicaciones que podría traer exponer su caso ante los medios”

Además, se menciona que un buen tratamiento periodístico sobre la violencia hacia las mujeres puede aportar a visibilizar los casos y a generar:

- Garantías para las víctimas.
- Conocimiento de la verdad
- Reparación del daño
- Acceso a la justicia
- Vida libre de violencia

7.9 ANEXO I: CIMAC-MUJERES EN PRIMERA PLANA

1. Indicadores de identificación

1.3 Observatorio / Veeduría (E):

- 1.3.1 Asociación de Comunicadores Calandria
- 1.3.2 CIMAC
- 1.3.3 CONCORTV
- 1.3.4 ENACOM
- 1.3.5 Consejo Nacional de Televisión

1.2 Nombre del proyecto (E):

- 1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos
- 1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia
- 1.2.3 Mujeres en primera plana
- 1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta
- 1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio
- 1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral
- 1.2.7 Mujeres en la noticia

1.3 País (E):

- 1.3.1 Perú
- 1.3.2 Chile
- 1.3.3 México
- 1.3.4 Argentina

1.4 Año(E):

- 1.4.1 2001
- 1.4.2 2013
- 1.4.3 2016
- 1.4.4 2017
- 1.4.5 2020

2. Caracterización de los estudios

2.1 Temáticas del proyecto (M):

- 2.1.1 Ciudadanía
- 2.1.2 Democracia y periodos electorales
- 2.1.3 Participación social / política
- 2.1.4 Representación
- 2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas
- 2.1.6 Derechos
- 2.1.7 Consumo de medios
- 2.1.8 Otro
- 2.1.9 NS/NR
- 2.1.10 No aplica

2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):

- 2.2.1 Noticia
- 2.2.2 Crónica
- 2.2.3 Reportaje
- 2.2.4 Entrevista
- 2.2.5 Opinión
- 2.2.6 Otro
- 2.2.7 NS/NR
- 2.2.8 No aplica

2.3 Muestra / Amplitud (E):

- 2.3.1 Cubrimiento completo
- 2.3.2 Cubrimiento parcial
- 2.3.3 Cubrimiento deficiente
- 2.3.4 Otro
- 2.3.5 NS/NR
- 2.3.6 No aplica

2.4 Enfoque del proyecto:

- 2.4.1 Neutro
- 2.4.2 Analítico
- 2.4.3 Comparativo
- 2.4.4 Crítico
- 2.4.5 No aporta
- 2.4.6 Otro
- 2.4.7 NS/NR
- 2.4.8 No aplica

Observaciones (2): El proyecto también es explicativo pues explica, por ejemplo, cómo evidenciar imágenes sexistas en los medios de comunicación. De igual forma, el proyecto de investigación es comparativo, pues se enfoca en demostrar los diferentes tipos de participación, más que todo laboral, de los hombres frente a las mujeres en los medios de comunicación.

Se escogieron los medios de comunicación más representativos del país: El Universal, La Jornada, El Sol de México, Reforma, Milenio, Excelsior, El Financiero.

2.5 Medios analizados (M):

2.5.1 Radio

2.5.2 Prensa escrita

2.5.3 Televisión

2.5.4 Página web

2.5.5 Medios digitales /
Redes sociales

2.5.6 Otro

2.5.7 NS/NR

2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

2.6.1 Un medio

2.6.2 Dos medios

2.6.3 Tres medios

2.6.4 Cuatro medios

2.6.5 Cinco o más medios

2.6.6 Otro

2.6.7 NS/NR

2.6.8 No aplica

Observaciones (2): La amplitud de la muestra es significativa, ya que se tomaron en el 2016 2.425 portadas de periódicos, mientras que en el 2020 se tomaron 1.817.

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

2.7.1 Paz

2.7.2 Violencia

2.7.3 Pobreza

2.7.4 Participación ciudadana

2.7.5 Elecciones

2.7.6 Desarrollo

2.7.7 Seguridad

2.7.8 Empleo

2.7.9 Economía

2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas

2.7.11 Educación

2.7.12 Salud

2.7.13 Juventud y mujer

2.7.14 Política y gobierno

2.7.15 Población LGBTI

2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

3.1.1.1 Ciudadanos

3.1.1.3 Académico

3.1.1.1.1 Grupos étnicos

3.1.1.3.1 Universitario

3.1.1.1.2 Minorías

3.1.1.3.2 Investigadores

3.1.1.1.3 Grupos religiosos

3.1.1.1.4 Movimientos sociales

3.1.1.4 Org. No gubernamentales

3.1.1.1.5 Partidos políticos

3.1.1.5 Otro

3.1.1.1.6 Ciudadano del común

3.1.1.6 NS/NR

3.1.1.2 Estatal

3.1.1.7 No aplica

3.1.1.2.1 Ejecutivo

3.1.1.2.2 Legislativo

3.1.1.2.3 Judicial

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

3.1.2.1 Grupos representados

3.1.2.1.1 Grupos étnicos

3.1.2.1.4 Minorías

3.1.2.1.2 Grupos religiosos

3.1.2.1.5 Movimientos sociales

3.1.2.1.3 Partidos políticos

3.1.2.1.6 Ciudadano del común

3.1.2.1.7 Otro

3.1.2.1.8 NS/NR

3.1.2.1.9 No aplica

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

3.1.3.1 Si se evidencia

3.1.3.2 No se evidencia

3.1.3.3 Se evidencia parcialmente

3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones: El enfoque del proyecto se basa más en una mirada profunda de la diversidad que de la pluralidad, por lo cual no aplica el factor de puntos de vista. Sin embargo, el proyecto se preocupa por ver la representación de la mujer en los medios de comunicación y en este caso, sería catalogadas en dicha categoría como “ciudadano del común”.

Por otra parte, se evidencia un análisis del tipo de noticias replicadas en los medios y en donde se presentan temas de política, gobierno, social y legal, por lo cual se da una garantía de que los medios de comunicación analizados podrían garantizar la pluralidad. Sin embargo, falta profundidad para comprender si los medios son totalmente pluralistas, por lo cual se seleccionó la opción “se evidencia parcialmente”.

3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones: Se evidencia con claridad el pluralismo externo pues se analizaron siete periódicos representativos de México y que pertenecen a diferentes líneas editoriales y grupos económicos. De igual forma, se escogieron más de 4.200 portadas de dichos medios y en donde los temas eran diversos, por lo cual se observa un pluralismo interno.

Por último, no se evidencia una percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo, el proyecto se enfoca directamente en el análisis mediático sin incluir perspectivas ciudadanas directas.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: El proyecto se enfoca en analizar la participación de las mujeres, por lo cual la diversidad de género es la que se presenta principalmente.

Además, se evidencia una gran cantidad de contenidos que fueron sometidos a análisis pues se identificaron diferentes tipos de publicaciones noticiosas y de diversa importancia para el proyecto de investigación.

Ahora bien, el proyecto demuestra que los medios evaden la libre expresión hacia las mujeres en las noticias principales y en el oficio periodístico.

El proyecto evidencia de manera parcial la defensa a la libertad de información en los medios, pues solo replicó temas de la agenda mediática en cuanto al porcentaje de publicación, más no es claro en su totalidad si los medios analizados defienden o evaden la libertad de información.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones: El proyecto demuestra que los medios de comunicación analizados cuentan con una inclusión incompleta de la mujer y que aún, tanto en la profesión como en los contenidos, continúa siendo dominada por hombres y esto ha dado paso a prejuicios y estereotipos. No obstante, el proyecto busca evidenciar que el fin de la participación está enfocado hacia la defensa de la representación de las mujeres y el trato en condiciones de igualdad, tanto en la profesión periodística, como en los contenidos de los medios de comunicación.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: En este caso no se ejerció una acción pedagógica directa hacia el medio de comunicación, pero se criticaron el 6% de imágenes sexistas que aparecieron en las portadas de los diferentes medios de comunicación de la muestra y se presentaron los factores con los que se puede identificar una imagen de este tipo.

7.10 ANEXO J: CONCORTV- REPRESENTACIONES SOCIALES DE N.N Y J EN LA TV

<p>1. Indicadores de identificación</p> <p><i>1.4 Observatorio / Veeduría (E):</i></p> <p>1.4.1 Asociación de Comunicadores Calandria</p> <p>1.4.2 CIMAC</p> <p>1.4.3 CONCORTV</p> <p>1.4.4 ENACOM</p> <p>1.4.5 Consejo Nacional de Televisión</p> <p><i>1.2 Nombre del proyecto (E):</i></p> <p>1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos</p> <p>1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia</p> <p>1.2.3 Mujeres en primera plana</p> <p>1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta</p> <p>1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio</p> <p>1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral</p> <p>1.2.7 Mujeres en la noticia</p> <p><i>1.3 País (E):</i></p> <p>1.3.1 Perú 1.3.2 Chile</p> <p>1.3.3 México 1.3.4 Argentina</p> <p><i>1.4 Año(E):</i></p> <p>1.4.1 2001 1.4.2 2013</p> <p>1.4.3 2016 1.4.4 2017</p> <p>1.4.5 2020</p>	<p>2. Caracterización de los estudios</p> <p>2.1 Temáticas del proyecto (M):</p> <p>2.1.1 Ciudadanía</p> <p>2.1.2 Democracia y periodos electorales</p> <p>2.1.3 Participación social / política</p> <p>2.1.4 Representación</p> <p>2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas</p> <p>2.1.6 Derechos</p> <p>2.1.7 Consumo de medios</p> <p>2.1.8 Otro</p> <p>2.1.9 NS/NR</p> <p>2.1.10 No aplica</p> <p>2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):</p> <p>2.2.1 Noticia</p> <p>2.2.2 Crónica</p> <p>2.2.3 Reportaje</p> <p>2.2.4 Entrevista</p> <p>2.2.5 Opinión</p> <p>2.2.6 Otro</p> <p>2.2.7 NS/NR</p> <p>2.2.8 No aplica</p>	<p>2.3 Muestra / Amplitud (E):</p> <p>2.3.1 Cubrimiento completo</p> <p>2.3.2 Cubrimiento parcial</p> <p>2.3.3 Cubrimiento deficiente</p> <p>2.3.4 Otro</p> <p>2.3.5 NS/NR</p> <p>2.3.6 No aplica</p> <p>2.4 Enfoque del proyecto:</p> <p>2.4.1 Neutro</p> <p>2.4.2 Analítico</p> <p>2.4.3 Comparativo</p> <p>2.4.4 Crítico</p> <p>2.4.5 No aporta</p> <p>2.4.6 Otro</p> <p>2.4.7 NS/NR</p> <p>2.4.8 No aplica</p>
<p>Observaciones (2): El proyecto no especifica qué tipo de género seleccionaron, sino que lo presenta como “programas de televisión de señal abierta” que tuvieron un corte informativo, de entretenimiento, de ficción y educativo. Por otra parte, es de resaltar que también se realizaron encuestas y grupos focales en las que participaron adolescentes. Ahora bien, al estudio estar sectorizado en Lima, la muestra de 50 de estos programas logra considerarse como un cubrimiento completo.</p>		

2.5 Medios analizados (M):

- 2.5.1 Radio
- 2.5.2 Prensa escrita
- 2.5.3 Televisión
- 2.5.4 Página web
- 2.5.5 Medios digitales / Redes sociales
- 2.5.6 Otro
- 2.5.7 NS/NR
- 2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

- 2.6.1 Un medio
- 2.6.2 Dos medios
- 2.6.3 Tres medios
- 2.6.4 Cuatro medios
- 2.6.5 Cinco o más medios
- 2.6.6 Otro
- 2.6.7 NS/NR
- 2.6.8 No aplica

Observaciones (2):

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

- 2.7.1 Paz
- 2.7.2 Violencia
- 2.7.3 Pobreza
- 2.7.4 Participación ciudadana
- 2.7.5 Elecciones
- 2.7.6 Desarrollo
- 2.7.7 Seguridad
- 2.7.8 Empleo
- 2.7.9 Economía
- 2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas
- 2.7.11 Educación
- 2.7.12 Salud
- 2.7.13 Juventud y mujer
- 2.7.14 Política y gobierno
- 2.7.15 Población LGBTI
- 2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

- 3.1.1.1 Ciudadanos
 - 3.1.1.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.1.1.2 Minorías
 - 3.1.1.1.3 Grupos religiosos
 - 3.1.1.1.4 Movimientos sociales
 - 3.1.1.1.5 Partidos políticos
 - 3.1.1.1.6 Ciudadano del común
- 3.1.1.3 Académico
 - 3.1.1.3.1 Universitario
 - 3.1.1.3.2 Investigadores
- 3.1.1.4 Org. No gubernamentales
- 3.1.1.5 Otro
- 3.1.1.6 NS/NR
- 3.1.1.7 No aplica

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

- 3.1.2.1 Grupos representados
 - 3.1.2.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.2.1.2 Grupos religiosos
 - 3.1.2.1.3 Partidos políticos
 - 3.1.2.1.4 Minorías
 - 3.1.2.1.5 Movimientos sociales
 - 3.1.2.1.6 Ciudadano del común
 - 3.1.2.1.7 Otro
 - 3.1.2.1.8 NS/NR
 - 3.1.2.1.9 No aplica

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

- 3.1.3.1 Si se evidencia
- 3.1.3.2 No se evidencia
- 3.1.3.3 Se evidencia parcialmente
- 3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones: En cuanto a pluralismo, el proyecto se preocupa por demostrar que las juventudes cuentan con espacios de participación en los programas, también, desde una perspectiva política e ideológica y no sólo por cuestión de edad, que está más asociado a la diversidad. No obstante, se llega a la conclusión de que los medios de comunicación no introducen puntos de vista desde de la infancia y adolescencia dentro de los programas, sino que sólo son mencionados o expuestos con imágenes y fotografías que acompañan las piezas periodísticas.

3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones: El proyecto evidencia pluralismo externo, pues seleccionó medios que pertenecen a diferentes grupos económicos y con diferentes tipos y enfoques de programación; es de la misma forma como se evidencia el pluralismo interno pues se analizaron más de 50 programas de diferentes temáticas como informativa, entretenimiento, ficción y educativo.

En cuanto a la percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo, los grupos focales permitieron conocer la opinión de los jóvenes frente a diversas miradas del pluralismo en los programas de televisión.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: El proyecto evidencia que los medios/ programas analizados no son propicios para el desarrollo de la libertad de expresión, pues no generan espacios donde puedan ser escuchadas las voces de la infancia y la juventud.

En materia del derecho a la libertad de información, el proyecto evidencia de forma parcial que los programas analizados no protegen el derecho a la libertad de información, por ejemplo, en el caso de que no brindan ayuda a las personas con discapacidad auditiva negándoles estos espacios de información y entretenimiento. No obstante, al proyecto le falta profundidad para comprender a totalidad la evasión a este derecho.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones: El proyecto de investigación demuestra que hay insuficientes espacios de participación de niños, niñas y jóvenes en los programas de la televisión peruana, pues no son llamados a expresar sus opiniones en los temas de interés.

Ahora bien, la participación tiene como fin defender diversos derechos de la infancia y la adolescencia enfocados hacia la protección, la representación, la información y la violencia.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: Es de resaltar que el proyecto cuenta con una sección llamada “Conclusiones y recomendaciones” en donde ejerce pedagogía en aras de mejorar la calidad de los programas en materia de representación, regulación, participación y tratamientos de la información.

A pesar de que se evidencian tablas y fotografías al momento del análisis, hace falta mayores recursos explicativos en el proyecto de investigación al momento de presentar los resultados.

7.11 ANEXO K: ENACOM-MUJERES EN LA NOTICIA

1. Indicadores de identificación

1.5 Observatorio / Veeduría (E):

- 1.5.1 Asociación de Comunicadores Calandria
- 1.5.2 CIMAC
- 1.5.3 CONCORTV
- 1.5.4 ENACOM
- 1.5.5 Consejo Nacional de Televisión

1.2 Nombre del proyecto (E):

- 1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos
- 1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia
- 1.2.3 Mujeres en primera plana
- 1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta
- 1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio
- 1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral

1.2.7 Mujeres en la noticia

1.3 País (E):

- 1.3.1 Perú
- 1.3.2 Chile
- 1.3.3 México
- 1.3.4 Argentina

1.4 Año(E):

- 1.4.1 2001
- 1.4.2 2013
- 1.4.3 2016
- 1.4.4 2017
- 1.4.5 2020

2. Caracterización de los estudios

2.1 Temáticas del proyecto (M):

- 2.1.1 Ciudadanía
- 2.1.2 Democracia y periodos electorales
- 2.1.3 Participación social / política
- 2.1.4 Representación
- 2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas
- 2.1.6 Derechos
- 2.1.7 Consumo de medios
- 2.1.8 Otro
- 2.1.9 NS/NR
- 2.1.10 No aplica

2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):

- 2.2.1 Noticia
- 2.2.2 Crónica
- 2.2.3 Reportaje
- 2.2.4 Entrevista
- 2.2.5 Opinión
- 2.2.6 Otro
- 2.2.7 NS/NR
- 2.2.8 No aplica

2.3 Muestra / Amplitud (E):

- 2.3.1 Cubrimiento completo
- 2.3.2 Cubrimiento parcial
- 2.3.3 Cubrimiento deficiente
- 2.3.4 Otro
- 2.3.5 NS/NR
- 2.3.6 No aplica

2.4 Enfoque del proyecto:

- 2.4.1 Neutro
- 2.4.2 Analítico
- 2.4.3 Comparativo
- 2.4.4 Crítico
- 2.4.5 No aporta
- 2.4.6 Otro
- 2.4.7 NS/NR
- 2.4.8 No aplica

Observaciones (2): Es importante resaltar que el proyecto tiene un cubrimiento completo teniendo en cuenta que se centra solo en el área metropolitana de Buenos Aires y abarca cinco medios de comunicación. El proyecto también es comparativo, pues refleja similitudes y diferencias entre los canales seleccionados.

2.5 Medios analizados (M):

- 2.5.1 Radio
- 2.5.2 Prensa escrita
- 2.5.3 Televisión**
- 2.5.4 Página web
- 2.5.5 Medios digitales / Redes sociales
- 2.5.6 Otro
- 2.5.7 NS/NR
- 2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

- 2.6.1 Un medio
- 2.6.2 Dos medios
- 2.6.3 Tres medios
- 2.6.4 Cuatro medios
- 2.6.5 Cinco o más medios**
- 2.6.6 Otro
- 2.6.7 NS/NR
- 2.6.8 No aplica

Observaciones (2):

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

- 2.7.1 Paz
- 2.7.2 Violencia
- 2.7.3 Pobreza
- 2.7.4 Participación ciudadana**
- 2.7.5 Elecciones
- 2.7.6 Desarrollo
- 2.7.7 Seguridad
- 2.7.8 Empleo
- 2.7.9 Economía**
- 2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas
- 2.7.11 Educación
- 2.7.12 Salud
- 2.7.13 Juventud y mujer**
- 2.7.14 Política y gobierno**
- 2.7.15 Población LGBTI**
- 2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

- 3.1.1.1 *Ciudadanos*
 - 3.1.1.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.1.1.2 Minorías
 - 3.1.1.1.3 Grupos religiosos
 - 3.1.1.1.4 Movimientos sociales
 - 3.1.1.1.5 Partidos políticos
 - 3.1.1.1.6 Ciudadano del común**
- 3.1.1.3 *Académico*
 - 3.1.1.3.1 Universitario
 - 3.1.1.3.2 Investigadores
- 3.1.1.4 *Org. No gubernamentales*
- 3.1.1.5 Otro
- 3.1.1.6 NS/NR
- 3.1.1.7 No aplica
- 3.1.1.2 *Estatal*
 - 3.1.1.2.1 Ejecutivo
 - 3.1.1.2.2 Legislativo
 - 3.1.1.2.3 Judicial

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

- 3.1.2.1 Grupos representados
 - 3.1.2.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.2.1.2 Grupos religiosos
 - 3.1.2.1.3 Partidos políticos
 - 3.1.2.1.7 Otro
 - 3.1.2.1.9 No aplica**
 - 3.1.2.1.4 Minorías
 - 3.1.2.1.5 Movimientos sociales
 - 3.1.2.1.6 Ciudadano del común
 - 3.1.2.1.8 NS/NR

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

- 3.1.3.1 Si se evidencia
- 3.1.3.2 No se evidencia**
- 3.1.3.3 Se evidencia parcialmente
- 3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones: Este proyecto de investigación tiene un mayor enfoque hacia la diversidad, específicamente a la de género, que al pluralismo; es por esta razón que no se evidencia una garantía del pluralismo en los medios de comunicación analizados. Sin embargo, se demostró en la investigación que los noticieros introducen puntos de vista y voces de opiniones populares, testigos, expertos, portavoces y protagonistas que fueron catalogados en la matriz como “ciudadanos del común”.

3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones:

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: El proyecto está sumamente centrado en la participación mediática, e incluso, en la participación interna del medio de comunicación, observando, por ejemplo, cuántos de los actores que participan en el noticiero son mujeres.

El proyecto demuestra con calidad la diversidad de género y ahonda en los distintos contenidos que presentan los noticieros televisivos.

El proyecto evidencia el cumplimiento de algunos canales en la libertad de expresión, incluyendo, por ejemplo, a mujeres transgénero; mientras que demuestra que en otros canales este derecho no es accesible para las mujeres.

En este proyecto, no se evidencia si los medios de comunicación son defensores o no del derecho a la libertad de información.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones: El proyecto de investigación demuestra con claridad que la inclusión es incompleta y que hay una mayor preferencia hacia los hombres, evidenciando una brecha de género que, si bien mencionan que se ha logrado reducir en algunos aspectos, no es suficiente para establecerla como parcial.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: El proyecto presenta conclusiones y destaca cifras relevantes del estudio, más no realiza propuestas pedagógicas que le permitan a los medios mejorar cada uno de los puntos analizados.

7.12 ANEXO L: CNTV-LA VALORACIÓN DE LAS AUDIENCIAS EN LA FRANJA ELECTORAL

1. Indicadores de identificación

1.6 Observatorio / Veeduría (E):

- 1.6.1 Asociación de Comunicadores Calandria
- 1.6.2 CIMAC
- 1.6.3 CONCORTV
- 1.6.4 ENACOM
- 1.6.5 Consejo Nacional de Televisión

1.2 Nombre del proyecto (E):

- 1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos
- 1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia
- 1.2.3 Mujeres en primera plana
- 1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta
- 1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio
- 1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral
- 1.2.7 Mujeres en la noticia

1.3 País (E):

- 1.3.1 Perú
- 1.3.2 Chile
- 1.3.3 México
- 1.3.4 Argentina

1.4 Año(E):

- 1.4.1 2001
- 1.4.2 2013
- 1.4.3 2016
- 1.4.4 2017
- 1.4.5 2020

2. Caracterización de los estudios

2.1 Temáticas del proyecto (M):

- 2.1.1 Ciudadanía
- 2.1.2 Democracia y periodos electorales
- 2.1.3 Participación social / política
- 2.1.4 Representación
- 2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas
- 2.1.6 Derechos
- 2.1.7 Consumo de medios
- 2.1.8 Otro
- 2.1.9 NS/NR
- 2.1.10 No aplica

2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):

- 2.2.1 Noticia
- 2.2.2 Crónica
- 2.2.3 Reportaje
- 2.2.4 Entrevista
- 2.2.5 Opinión
- 2.2.6 Otro
- 2.2.7 NS/NR
- 2.2.8 No aplica

2.3 Muestra / Amplitud (E):

- 2.3.1 Cubrimiento completo
- 2.3.2 Cubrimiento parcial
- 2.3.3 Cubrimiento deficiente
- 2.3.4 Otro
- 2.3.5 NS/NR
- 2.3.6 No aplica

2.4 Enfoque del proyecto:

- 2.4.1 Neutro
- 2.4.2 Analítico
- 2.4.3 Comparativo
- 2.4.4 Crítico
- 2.4.5 No aporta
- 2.4.6 Otro
- 2.4.7 NS/NR
- 2.4.8 No aplica

Observaciones (2): En este caso, el proyecto se centra en un análisis desde las audiencias hacia los medios y no directamente desde los medios. La selección de la muestra es completa pues se evidencian hombres y mujeres, distintos estratos socio-económicos, edades y zonas del país. No se logra establecer cuáles fueron los géneros periodísticos seleccionados para este proyecto, se logra comprender que la Franja electoral es un programa informativo sobre las elecciones chilenas.

2.5 Medios analizados (M):

- 2.5.1 Radio
- 2.5.2 Prensa escrita
- 2.5.3 Televisión
- 2.5.4 Página web
- 2.5.5 Medios digitales / Redes sociales
- 2.5.6 Otro
- 2.5.7 NS/NR
- 2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

- 2.6.1 Un medio
- 2.6.2 Dos medios
- 2.6.3 Tres medios
- 2.6.4 Cuatro medios
- 2.6.5 Cinco o más medios
- 2.6.6 Otro
- 2.6.7 NS/NR
- 2.6.8 No aplica

Observaciones (2): En este caso se está analizando un programa específico centrado en el proceso de elecciones democráticas, más no un medio de comunicación; se desconoce en qué medios de comunicación es transmitido este programa.

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

- 2.7.1 Paz
- 2.7.2 Violencia
- 2.7.3 Pobreza
- 2.7.4 Participación ciudadana
- 2.7.5 Elecciones
- 2.7.6 Desarrollo
- 2.7.7 Seguridad
- 2.7.8 Empleo
- 2.7.9 Economía
- 2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas
- 2.7.11 Educación
- 2.7.12 Salud
- 2.7.13 Juventud y mujer
- 2.7.14 Política y gobierno
- 2.7.15 Población LGBTI
- 2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

- 3.1.1.1 Ciudadanos
 - 3.1.1.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.1.1.2 Minorías
 - 3.1.1.1.3 Grupos religiosos
 - 3.1.1.1.4 Movimientos sociales
 - 3.1.1.1.5 Partidos políticos
 - 3.1.1.1.6 Ciudadano del común
- 3.1.1.2 Estatal
 - 3.1.1.2.1 Ejecutivo
 - 3.1.1.2.2 Legislativo
 - 3.1.1.2.3 Judicial
- 3.1.1.3 Académico
 - 3.1.1.3.1 Universitario
 - 3.1.1.3.2 Investigadores
- 3.1.1.4 Org. No gubernamentales
- 3.1.1.5 Otro
- 3.1.1.6 NS/NR
- 3.1.1.7 No aplica

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

- 3.1.2.1 Grupos representados
 - 3.1.2.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.2.1.2 Grupos religiosos
 - 3.1.2.1.3 Partidos políticos
 - 3.1.2.1.4 Minorías
 - 3.1.2.1.5 Movimientos sociales
 - 3.1.2.1.6 Ciudadano del común
 - 3.1.2.1.7 Otro
 - 3.1.2.1.8 NS/NR
 - 3.1.2.1.9 No aplica

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

- 3.1.3.1 Si se evidencia
- 3.1.3.2 No se evidencia
- 3.1.3.3 Se evidencia parcialmente
- 3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones: Se conocen las opiniones y puntos de vista de los ciudadanos de la muestra como una apuesta pluralista. De igual forma, se evidencia el pluralismo político desde los partidos, teniendo presente la multiplicidad de ideas. Sin embargo, el enfoque del proyecto no da paso a conocer si, en este caso, el programa de la franja electoral es pluralista, por dicha razón se seleccionó que no se evidencia.

3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones: En este proyecto se evidencia con claridad la percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo debido a que se busca tener una mirada desde la población sobre la Franja Electoral, la cual maneja diferentes temas y abarca múltiples actores que alimentan la pluralidad. Se conocen opiniones ciudadanas.

No se evidencia el pluralismo interno ni el externo en el proyecto debido a que este está enfocado directamente hacia las audiencias y no hacia los medios de comunicación. En el caso del pluralismo externo, no se escogieron múltiples medios de comunicación que permitieran analizar esta categoría por lo cual no aplica.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: El proyecto es ejemplar frente a la diversidad, pues incluye en la muestra a ciudadanos de ambos géneros, múltiples estratos socioeconómicos, varias edades desde los 18 años y diferentes ubicaciones geográficas.

El proyecto no evidencia si el programa protege o evade la libertad de expresión; sin embargo, si es evidente que protege el derecho a la información al ser una fuente de amplio acceso para los ciudadanos y que busca dar a conocer y profundizar sobre temáticas de interés en los periodos electorales.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones: A pesar de que el proyecto de investigación busca elaborar un análisis desde el consumo mediático, realmente se elaboró para conocer cómo es la participación democrática y electoral de los ciudadanos por medio de la televisión. Es por esta razón que se seleccionó que el origen de la participación es democrático.

La inclusión en la franja electoral es parcial pues el proyecto evidenció que en el formato de las elecciones parlamentarias se reciben críticas desde las audiencias, pero en las presidenciales no se reciben.

Ahora bien, en este caso podemos especificar que los fines de la participación que demostró el proyecto frente a la franja electoral es la capacidad de informarse sobre los procesos políticos en la televisión abierta.

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: El proyecto presenta reflexiones claras sobre el estudio, pero no ejerce propuestas pedagógicas para mejorar el programa de la franja electoral frente a los problemas hallados.

7.13 ANEXO M: CNTV-PLURALISMO EN LA SOCIEDAD Y LA TV: ESTUDIO EXPLORATORIO

1. Indicadores de identificación

1.7 Observatorio / Veeduría (E):

- 1.7.1 Asociación de Comunicadores Calandria
- 1.7.2 CIMAC
- 1.7.3 CONCORTV
- 1.7.4 ENACOM
- 1.7.5 Consejo Nacional de Televisión

1.2 Nombre del proyecto (E):

- 1.2.1 Cambios y viejos hábitos informativos
- 1.2.2 Mujeres en los medios: constructoras de paz y democracia
- 1.2.3 Mujeres en primera plana
- 1.2.4 Representaciones sociales de niños y adolescentes en la TV de señal abierta
- 1.2.5 Pluralismo en la sociedad y la televisión: estudio exploratorio
- 1.2.6 La valoración de las audiencias en la franja electoral
- 1.2.7 Mujeres en la noticia

1.3 País (E):

- 1.3.1 Perú
- 1.3.2 Chile
- 1.3.3 México
- 1.3.4 Argentina

1.4 Año(E):

- 1.4.1 2001
- 1.4.2 2013
- 1.4.3 2016
- 1.4.4 2017
- 1.4.5 2020

2. Caracterización de los estudios

2.1 Temáticas del proyecto (M):

- 2.1.1 Ciudadanía
- 2.1.2 Democracia y periodos electorales
- 2.1.3 Participación social / política
- 2.1.4 Representación
- 2.1.5 Satisfacción y opiniones mediáticas
- 2.1.6 Derechos
- 2.1.7 Consumo de medios
- 2.1.8 Otro
- 2.1.9 NS/NR
- 2.1.10 No aplica

2.2 Géneros periodísticos seleccionados (M):

- 2.2.1 Noticia
- 2.2.2 Crónica
- 2.2.3 Reportaje
- 2.2.4 Entrevista
- 2.2.5 Opinión
- 2.2.6 Otro
- 2.2.7 NS/NR
- 2.2.8 No aplica

2.3 Muestra / Amplitud (E):

- 2.3.1 Cubrimiento completo
- 2.3.2 Cubrimiento parcial
- 2.3.3 Cubrimiento deficiente
- 2.3.4 Otro
- 2.3.5 NS/NR
- 2.3.6 No aplica

2.4 Enfoque del proyecto:

- 2.4.1 Neutro
- 2.4.2 Analítico
- 2.4.3 Comparativo
- 2.4.4 Crítico
- 2.4.5 No aporta
- 2.4.6 Otro
- 2.4.7 NS/NR
- 2.4.8 No aplica

Observaciones (2): En cuanto a las temáticas del proyecto y la opción “otros”, se refiere al pluralismo como tema central de esta investigación. La muestra es de cubrimiento completo pues abarca múltiples grupos representativos de la audiencia en general. Ahora bien, en “otros” en los géneros periodísticos, aunque no se trate como tal, se analizaron también los programas televisivos de entretenimiento.

2.5 Medios analizados (M):

- 2.5.1 Radio
- 2.5.2 Prensa escrita
- 2.5.3 Televisión
- 2.5.4 Página web
- 2.5.5 Medios digitales / Redes sociales
- 2.5.6 Otro
- 2.5.7 NS/NR
- 2.5.8 No aplica

2.6 Cantidad de medios analizados (E):

- 2.6.1 Un medio
- 2.6.2 Dos medios
- 2.6.3 Tres medios
- 2.6.4 Cuatro medios
- 2.6.5 Cinco o más medios
- 2.6.6 Otro
- 2.6.7 NS/NR
- 2.6.8 No aplica

Observaciones (2):

2.7 Temáticas específicas en relación con la ciudadanía (M):

- 2.7.1 Paz
- 2.7.2 Violencia
- 2.7.3 Pobreza
- 2.7.4 Participación ciudadana
- 2.7.5 Elecciones
- 2.7.6 Desarrollo
- 2.7.7 Seguridad
- 2.7.8 Empleo
- 2.7.9 Economía
- 2.7.10 Huelgas, disturbios, protestas
- 2.7.11 Educación
- 2.7.12 Salud
- 2.7.13 Juventud y mujer
- 2.7.14 Política y gobierno
- 2.7.15 Población LGBTI
- 2.7.16 Otro

3. Indicadores temáticos

3.1 Categorías de pluralismo utilizadas

3.1.1 Puntos de vista desde el pluralismo (M):

- 3.1.1.1 Ciudadanos
 - 3.1.1.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.1.1.2 Minorías
 - 3.1.1.1.3 Grupos religiosos
 - 3.1.1.1.4 Movimientos sociales
 - 3.1.1.1.5 Partidos políticos
 - 3.1.1.1.6 Ciudadano del común
- 3.1.1.3 Académico
 - 3.1.1.3.1 Universitario
 - 3.1.1.3.2 Investigadores
- 3.1.1.2 Estatal
 - 3.1.1.2.1 Ejecutivo
 - 3.1.1.2.2 Legislativo
 - 3.1.1.2.3 Judicial
- 3.1.1.4 Org. No gubernamentales
- 3.1.1.5 Otro
- 3.1.1.6 NS/NR
- 3.1.1.7 No aplica

3.1.2 Categorías de representación del pluralismo (M):

- 3.1.2.1 Grupos representados
 - 3.1.2.1.1 Grupos étnicos
 - 3.1.2.1.2 Grupos religiosos
 - 3.1.2.1.3 Partidos políticos
 - 3.1.2.1.7 Otro
 - 3.1.2.1.9 No aplica
 - 3.1.2.1.4 Minorías
 - 3.1.2.1.5 Movimientos sociales
 - 3.1.2.1.6 Ciudadano del común
 - 3.1.2.1.8 NS/NR

3.1.3 Garantía (o no) del pluralismo en el medio de comunicación (E):

- 3.1.3.1 Si se evidencia
- 3.1.3.2 No se evidencia
- 3.1.3.3 Se evidencia parcialmente
- 3.1.3.4 NS/ NR

Observaciones: El proyecto presenta puntos de vista desde miembros de la comunidad LGBTI, los cuales fueron catalogados para este estudio como una minoría (sexual), y quienes fueron escogidos desde la muestra al igual que otros grupos de ciudadanos. Por otra parte, el proyecto se preocupa por abarcar las representaciones de las minorías étnicas, sexuales y religiosas

Además, el proyecto evidencia los problemas que no permiten que la oferta televisiva sea plural y afirma que, en general, el sistema televisivo cuenta con limitaciones para el desarrollo de contenidos pluralistas.

3.1.4 Pluralismo interno (E):

3.1.4.1 Si se evidencia

3.1.4.2 No se evidencia

3.1.4.3 Se evidencia parcialmente

3.1.4.4 No aplica

3.1.4.5 NS/NR

3.1.5 Pluralismo externo (E):

3.1.5.1 Si se evidencia

3.1.5.2 No se evidencia

3.1.5.3 Se evidencia parcialmente

3.1.5.4 No aplica

3.1.5.5 NS/N4

3.1.6 Pluralismo contextual

3.1.6.1 Percepción de la ciudadanía en torno al pluralismo (E):

3.1.6.1.1 Si se evidencia

3.1.6.1.2 No se evidencia

3.1.6.1.3 Se evidencia parcialmente

3.1.6.1.4 No aplica

Observaciones: Este proyecto es ejemplar en pluralismo externo e interno. En primer lugar, se abarcan distintos medios de comunicación con múltiples líneas editoriales e ideologías para el estudio con la audiencia, permitiendo la pluralidad. Por otra parte, se hacen evidentes la diversidad de los géneros televisivos, permitiendo la pluralidad interna y mencionado que se desarrollan programas con múltiples enfoques y géneros periodísticos.

Este proyecto estudia primordialmente el pluralismo desde una perspectiva ciudadana, en donde se evidencian opiniones e imaginarios acerca de este tema; por lo cual el primer concepto de pluralismo contextual se evidencia en su totalidad.

3.2 Diversidad

3.2.1 Diversidad de actores participativos (E):

3.2.1.1 Ciudadanos

3.2.1.1.1 Género

3.2.1.1.2 Socio-económica

3.2.1.1.3 Ideológica

3.2.1.1.4 Cultural

3.2.1.1.5 Edad

3.2.1.1.6 Ubicación geográfica

3.2.1.1.7 Otro

3.2.1.1.8 NS/NR

3.2.1.1.9 No aplica

3.2.2 Garantía (o no) de la diversidad en el medio de comunicación (E):

3.2.2.1 Si se evidencia

3.2.2.2 No se evidencia

3.2.2.3 Se evidencia parcialmente

3.2.2.4 NS/ NR

3.2.2.5 No aplica

3.3 Derechos

3.3.1 Derecho o evasión a la libre expresión (E):

3.3.1.1 Si se evidencia

3.3.1.2 No se evidencia

3.3.1.1 Se evidencia parcialmente

3.3.2 Derecho o evasión a la libertad de información (E):

3.3.2.1 Si se evidencia

3.3.2.2 No se evidencia

3.3.2.1 Se evidencia parcialmente

Observaciones: El proyecto evidencia que al analizar la oferta televisiva como sistema “se percibe que existe estandarización de programas y escasez de ciertos géneros. Se identifican géneros programáticos que, por su bajo volumen de oferta, no alcanzan una diversidad suficiente o simplemente están casi ausentes en la actual oferta”.

Ahora bien, el proyecto es claro frente a la poca garantía de la diversidad en las ofertas televisivas.

Se evidencia que la oferta televisiva y los medios analizados evaden la libre expresión y no brindan espacio para todos los grupos sociales. Por otra parte, no se demuestra si los medios evaden o protegen la libertad de información.

4. Participación ciudadana

4.1 Origen de la participación (E):

4.1.1 Democrática

4.1.2 Estatal

4.1.3 Mediática

4.1.4 Comunitaria

4.1.5 Otro

4.1.6 NS/NR

4.1.7 No aplica

4.2 Inclusión en el medio de comunicación (E):

4.2.1 Completa

4.2.2 Parcial

4.2.3 Incompleta

4.3 Fin de la participación según el estudio (E):

(enfocada hacia)

4.3.1 La defensa de los derechos humanos y/o civiles

4.3.2 El marketing social

4.3.3 Estrategia de polifonía

4.3.4 Búsqueda de soluciones sociales.

4.3.5 Otro

4.3.6 NS/NR

4.3.7 No aplica

Observaciones:

5. Factores característicos del Observatorio / Veeduría

5.1 Propuestas propositivas y pedagógicas hacia el medio de comunicación (E):

5.2.1 Si evidencia

5.2.2 No evidencia

5.2.3 Se evidencia parcialmente

5.2.4 No aplica

5.2 Recursos explicativos (M):

5.2.1 Fotografías

5.2.2 Tablas

5.2.3 Ilustraciones

5.2.4 Gráficos

5.2.5 Otro

5.2.6 NS/NR

5.2.7 No aplica

Observaciones: El proyecto presenta conclusiones claras y en algunos apartados se observan pequeñas propuestas críticas de pedagogía en aras de mejorar la oferta televisiva; no obstante, hace falta claridad en este aspecto.

Como recursos explicativos también se utilizan citas directas de personas que participaron en el estudio.

7.14 ANEXO N: ENTREVISTA CON MARISOL CASTAÑEDA

¿Cuál es el enfoque principal de la veeduría ciudadana de comunicación?

Desde el inicio la Veeduría tuvo un enfoque dialógico y participativo. Movilizando a la ciudadanía y la sociedad civil, buscando trascender los Observatorios más centrados en lo académicos. Por eso sus objetivos fueron:

- Generar relaciones de diálogo y debate constructivo y participativo entre medios y ciudadanía, con respecto al desarrollo y la democracia que el país necesita
- Contribuir al mejoramiento de la calidad ética y comunicativa de los medios en sus ofertas, en relación a las demandas integrales de sus receptores como ciudadanos actores principales de la sociedad.
- Contribuir a una mejor educación ciudadana que exija una comunicación de calidad y sentido ético recurriendo a estrategias participativas

¿Qué temas, en relación con la ciudadanía, son en los que más se enfoca la veeduría? ¿Por qué?

En el tiempo de vigencia de la veeduría nos enfocamos en:

- Defender la libertad de expresión. Desde el comienzo realizamos monitoreos de medios comprobando dependencias del gobierno autoritario de los 90. Hicimos eco de la lucha contra la corrupción al cuestionar el comportamiento de algunos medios. Apostamos que el ciudadano sea el actor principal y que haya pluralidad.
- La preocupación por la discriminación mediática de los más vulnerables: nos preocupamos especialmente por aquellos ciudadanos cuyas imágenes y tratamiento están en desventaja o en situación de discriminación: niños, adolescentes, mujeres, indígenas, pobres. Les dimos la palabra y se organizaron hasta juicios a la televisión.
- Iniciativa legislativa ciudadana en diálogo con el país. Ante una propuesta de ley de nuestro Congreso, tímido en sus aspiraciones éticas y en respetar los derechos ciudadanos, planteamos otra propuesta que circuló y fue debatida, en foros y plazas públicas en varias ciudades del país. Igualmente nos reunimos con empresarios de medios, políticos, periodistas y sociedad civil. Luego 85,000 firmas de ciudadanos apoyaron la propuesta, recogidas en las calles como fruto de pequeños y múltiples debates y más de mil cartas de apoyo de diferentes organizaciones. Se presentó al Congreso como Iniciativa Legislativa Ciudadana.

- La autorregulación ética de los medios y la participación ciudadana. La experiencia nos hizo ver que la normativa legal es importante pero no suficiente. Una vez aprobada la ley, no se puede dar pie a la trampa. Para ello están los códigos éticos participativos, los defensores del público, la auto vigilancia de la calidad.
- Hacia una educación mediática. Estamos apostando por que la comunicación mediática sea entendida y usada como parte sustancial del aprendizaje de cualquier ciudadano desde su niñez en la escuela A mayor preparación de los públicos mejores sociedades. Así los medios se verán obligados a mejorar.

¿Cómo le apuestan a analizar la participación ciudadana dentro de las investigaciones? ¿Por qué lo consideran importante?

Los ciudadanos no pueden solo un dígito (el rating) sino que deben ser vistos como públicos ciudadanos, oír sus voces y propuestas. Los mecanismos de escucha como los sondeos de opinión fueron acompañados por consultas ciudadanas, por eventos de debate para escuchar la voz opinión y propuestas de las y los ciudadanos. Y es importante porque el titular del derecho a la comunicación son los ciudadanos y a ellos debemos escucharlos. Proponemos una investigación acción, comprender a los públicos para poder generar cambios no solo para ellos sino con ellos.

¿Cuál es su percepción frente a la siguiente frase: “En los observatorios y veedurías de medios de comunicación se fortalece la ciudadanía”?

Es cierto porque la libertad de expresión y opinión es solo posible con una información y comunicación de calidad. Y la ciudadanía también se ejerce desde la comunicación, informándose, opinando, debatiendo, argumentando, proponiendo para construir lo público como espacio de interés de todos.

¿Los proyectos de investigación que ha realizado el observatorio tienen una finalidad hacia la defensa de los derechos humanos y/o civiles?

Los temas abordados en estos últimos años han tenido como temas los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la salud, entre otros temas. La comunicación es un derecho que permite acceder a otros derechos y en ese sentido es esencial en la democracia.

Ustedes realizaron un monitoreo mediático en el año 2001 sobre el tratamiento informativo electoral frente al escenario democrático, llamado Cambios y viejos hábitos informativos. ¿Por qué el interés de desarrollar este proyecto enfocado hacia los medios y las elecciones?

Los procesos electorales son momentos privilegiados para analizar la cultura política ciudadana y el comportamiento de los medios frente a ello. La ética y calidad informativa se pone a prueba, entre la libertad de empresa y la libertad de expresión no solo del medio sino del ciudadano.

Nuestro interés en realizar este tipo de estudios es analizar el comportamiento de los medios como parte del proceso de construcción de opinión pública política, donde junto a los sistemas electorales y los partidos, los medios juegan o deben jugar un rol mediador en la relación entre ciudadanía y política.

¿Continúa siendo válida la metodología que se usó para este estudio?

El tipo de monitoreo nos permite analizar el contenido de la información desde el tratamiento informativo que le brinda el medio. Desde la presencia de actores, los temas, los recursos que usa, la posición del medio, etc. Recordemos que los medios con difunden la realidad tal cual (la objetividad no existe) sino que la representan y en esa representación utilizan enfoques y criterios que organizan la selección de la información, visibilizar dicho proceso es importante para de construir el ejercicio de la ética y calidad periodística y proponer ajustes en el rol del periodismo.

¿Desde el punto de vista del pluralismo, la diversidad, la ciudadanía y la participación, qué enfoques se deben estudiar hoy en día?

El análisis en general de los procesos de comunicación y de la comunicación desde los medios, analizar desde el enfoque de género, de los derechos humanos, la interculturalidad son importantes porque nos debe permitir ver cómo se van incorporando dichos enfoques en la vida social de un país y cómo los medios contribuyen o no a generar relaciones de equidad e igualdad, de ejercicio pleno de los derechos, la valoración de la diversidad cultural y no discriminación.

7.15 ANEXO O: ENTREVISTA CON FLAVIA PAUWELS

¿Desde el punto de vista del pluralismo, la diversidad, la ciudadanía y la participación, qué enfoques se deben estudiar en los observatorios hoy en día?

Los dos primeros grandes temas que enuncia la pregunta (pluralismo y diversidad) son centrales en cualquier debate sobre los medios de comunicación y se potencian cuando las audiencias participan y con sus críticas y propuestas aportan a la construcción del sentido de esos términos. De esa forma se construye una “ciudadanía comunicacional”. Esos grandes ejes no han cambiado, sí el contexto y las posibilidades de esa participación.

Cuando surgen los observatorios o veedurías ciudadanas, los medios de comunicación analizados eran los considerados tradicionales (prensa escrita, radio y televisión). O sea, medios en los que podía identificarse propietarios o concesionarios, que tenían secciones o programaciones fijas, editores responsables y un staff o plantilla de profesionales. Y los mecanismos de participación de las audiencias frente a los contenidos que producían los medios también eran acotados: cartas de lectores, mensajes telefónicos grabados para la radio, participación en alguna encuesta callejera en televisión o debates en programas que incorporaran algún tipo de expresión de las ideas o críticas del público.

Desde la expansión de Internet todo ha cambiado y las vulneraciones a los derechos de las audiencias que ya se observaban en los medios tradicionales se han potenciado, como así también los espacios con los que cuentan esas mismas audiencias para expresar su aprobación o su descontento. Esos espacios a veces son dados por los propios medios, poniendo a disposición correos electrónicos o redes sociales de sus comunicadores (aunque esto de por sí no implique recibir una respuesta) o estableciendo mecanismos más formales como una Defensoría de las audiencias (donde el reclamo da origen a un análisis interno y de ser pertinente, provoca una reparación del derecho vulnerado, que a veces toma la forma de una aclaración, una rectificación o una capacitación sobre el tema en cuestión dirigida a los integrantes del medio).

También las audiencias recurren a sus propios espacios en las redes para volcar su crítica y amplificar sus comentarios. En ocasiones la manifestación del descontento queda en ese terreno y no se buscan otros canales más formales o que impliquen algún tipo de reparación simbólica del daño o la ofensa. Las Defensorías de las audiencias y los mismos Observatorios o Veedurías deberían incentivar una participación de los públicos que vaya más allá de un tweet o un post.

¿Qué otras temáticas o grupos poblacionales deberían ser centrales en los estudios de los observatorios? ¿Por qué?

En cuanto a las temáticas, la pandemia ha dejado al descubierto cuán nocivas pueden ser las fake news y la infodemia, en particular en momentos como el actual donde la información es clave para la protección de la salud y el retorno a actividades presenciales fundamentales como el trabajo o la educación. Evaluar el impacto de las noticias falsas en las decisiones que toman las personas y promover una alfabetización mediática y digital (que brinde herramientas a las audiencias para evaluar críticamente lo que lee, escucha o ve), es el desafío actual.

Las vulneraciones a los derechos de las audiencias (estereotipos, prejuicios, estigmatización, invisibilización, violencia simbólica-mediática, no respeto al derecho a la propia imagen o al principio de inocencia, etc.) pueden afectar a la población en general, pero son los grupos históricamente vulnerados quienes más frecuentemente las sufren: mujeres, integrantes de los colectivos LGTTTBIQ, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, pueblos originarios, personas con consumos problemáticos de drogas, etc.

¿Cuál es su opinión frente a la siguiente frase: “En los observatorios y veedurías de medios de comunicación se fortalece la ciudadanía”?

Acuerdo plenamente con esa frase. Toda instancia que implique una participación activa de las audiencias, que se exprese en observaciones, críticas y propuestas hacia los medios, constituye una forma de “ciudadanía comunicacional”. Esto implica comprender que la comunicación es un derecho humano de tal importancia, que puede amplificar y visibilizar el ejercicio de otros derechos (a la no discriminación, al respeto a la diversidad, la accesibilidad, la propia imagen, etc.). A la vez también se trata de un derecho de “doble vía”, que debe amparar y proteger no solo a quienes ocupan el lugar de emisores o productores, sino también a quienes reciben. Sin embargo, para que esa ciudadanía se fortalezca es imprescindible que exista una predisposición de cooperar entre todos los actores relacionados con la cuestión (Estado, empresas, profesionales, sociedad civil y audiencias).

¿Cómo deberían estar enfocadas las metodologías de los observatorios hoy en día?

Siempre un abordaje cuantitativo y cualitativo permite una mayor profundidad en el análisis. Otro factor clave es que la metodología utilizada sea formalizada en un documento accesible al público en general y que los estudios realizados tengan continuidad a lo largo del tiempo, como forma de

ir detectando las continuidades y rupturas. Como ejemplo, sugiero consultar el Documento Metodológico publicado por la Defensoría del Público de Argentina acerca del Monitoreo de Programas Noticiosos de Canales de Aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿Qué observatorios o veedurías latinoamericanas recalcaría usted que están haciendo un excelente trabajo frente a las temáticas anteriormente mencionadas (ciudadanía, participación, diversidad, pluralismo, representación)? ¿Por qué?

En cuanto a Argentina, sugiero evaluar las investigaciones y propuestas de diferentes observatorios de medios que funcionan en universidades.

La Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de Argentina realiza monitoreos de programas de noticias y emite recomendaciones para el abordaje responsable y respetuoso de determinadas temáticas en los medios. Lo fundamental en este caso es la construcción colectiva de esos textos que la Defensoría realiza con el aporte de las/os trabajadoras de los medios y las organizaciones de la sociedad civil.

En América Latina es imprescindible reconocer el aporte en este tema de Rosa María Alfaro y la Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social de Perú, creada en 1999. Siguiendo su enseñanza, en ese mismo país, se creó en 2020 el Observatorio de Medios impulsado por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. Se define como “una instancia abierta a diversas organizaciones de la sociedad civil y la academia que busca promover mejoras en las prácticas de los medios de comunicación”. Realiza monitoreos de medios sobre el “tratamiento y abordaje de temas referidos a la violencia contra la mujer, la niñez y la adolescencia”, emite informes técnicos y brinda capacitaciones.

7.16 ANEXO P: ENTREVISTA CON JOSETI MARQUES

¿Desde el punto de vista del pluralismo, la diversidad, la ciudadanía y la participación, qué enfoques se deben estudiar en los observatorios hoy en día?

En Brasil existen hoy 23 observatorios de medios de comunicación vinculados a las universidades. No existe un censo de observatorios independientes, pero aquí tenemos una referencia importante que juega un papel de proximidad a los ciudadanos, desde la perspectiva de la comunicación - se llama Observatório das Favelas. Las poblaciones de las favelas, en Brasil y también en otros países latinoamericanos, son excluidas por los medios de comunicación hegemónicos. E incluso cuando son víctimas, los discursos mediáticos tienden a criminalizarlas, poniendo en duda su situación y su contexto. En general, son personas negras. El Observatório das Favelas cumple el papel de crítica y difusión de la información producida por los jóvenes comunicadores de estas comunidades, oponiéndose al discurso mediático. Así que, respondiendo a la pregunta, creo que los observatorios académicos de los medios de comunicación carecen precisamente de ese acercamiento a las personas y comunidades que los medios hegemónicos dejan en la opacidad o refieren a la luz de sus propios intereses e cosmovisión.

¿Qué otras temáticas o grupos poblacionales deberían ser centrales en los estudios de los observatorios? ¿Por qué?

Creo que los observatorios podrían incluir en sus actividades algo de alfabetización mediática, con énfasis en los estudios que abordan la construcción social de la realidad y cómo funcionan los medios de comunicación en este contexto; los estudios de semiología de los discursos sociales también ayudarían a comprender mejor el significado que producen los medios de comunicación cuando emiten sus mensajes, discursos, incluyendo las noticias. Estos conocimientos deben compartirse con el público, de forma comprensible, desde los primeros años de la escuela; enseñar a mirar con ojos críticos el discurso de los medios de comunicación.

¿Cuál es su opinión frente a la siguiente frase: “En los observatorios y veedurías de medios de comunicación se fortalece la ciudadanía”?

Los observatorios trabajan para formar profesionales con capacidad crítica y entrenar la mirada de los estudiantes para que perciban críticamente dónde están las trampas mediáticas que afectan a la vida en sociedad. Desde este punto de vista, están colaborando para fortalecer la ciudadanía, pero podrían avanzar un poco más, sin duda.

¿Cómo le apuestan los observatorios a analizar la participación ciudadana?

Hay un obstáculo muy difícil de superar en la relación entre los observadores de los medios de comunicación y las audiencias: la asimetría del conocimiento. No todos los públicos entienden las críticas ni aceptan que su canal preferido pueda estar perjudicando su propio derecho como ciudadanos. Por eso es tan importante la alfabetización mediática.

¿Cómo deberían estar enfocadas las metodologías de los observatorios hoy en día?

No sabría decir cuál es el mejor modelo, pero sin duda ampliar la visión a otras áreas de conocimiento y abrir las puertas de este conocimiento a los ciudadanos podría ser un paso adelante.

7.17 ANEXO Q: ENTREVISTA CON ADRIANA SOLÓRZANO

¿Desde el punto de vista del pluralismo, la diversidad, la ciudadanía y la participación, qué enfoques se deben estudiar en los observatorios hoy en día?

El enfoque en cualquier tema (pueblos originarios, diversidad sexual, género, niñez) debe ser el de los derechos humanos.

¿Qué otras temáticas o grupos poblacionales deberían ser centrales en los estudios de los observatorios? ¿Por qué?

Prioritariamente aquellos colectivos históricamente marginados, precisamente por la necesidad de acciones afirmativas para posibilitar su avance y la erradicación de la discriminación.

¿Cuál es su opinión frente a la siguiente frase: “En los observatorios y veedurías de medios de comunicación se fortalece la ciudadanía”?

Los medios de comunicación son una plaza pública, un sitio para deliberar temas ciudadanos. El estar atentos a que todas y todos tengan acceso y sean representados adecuadamente es una condición democrática.

¿Cómo le apuestan los observatorios a analizar la participación ciudadana?

Al identificar áreas de oportunidad en la cobertura, representaciones y acceso pueden incidir para facilitar esa participación y además impulsarla para que sea una participación de calidad.

¿Cómo deberían estar enfocadas las metodologías de los observatorios hoy en día?

Desde una perspectiva de derechos humanos y bajo criterios cualitativos.

¿Conoce el observatorio de medios del CIMAC?

Sí

Si la respuesta anterior es afirmativa: ¿Cuál su opinión frente a su trabajo, sus investigaciones y su enfoque de género?

Es un observatorio con amplia trayectoria, con integrantes formadas en el periodismo y el feminismo. Su enfoque me parece adecuado y constantemente sus estudios nos permiten conocer los avances y problemáticas persistentes en las coberturas periodísticas.

¿Qué observatorios o veedurías latinoamericanas recalcaría usted que están haciendo un excelente trabajo frente a las temáticas anteriormente mencionadas (ciudadanía, participación, diversidad, pluralismo, representación)? ¿Por qué?

Observacom hace un excelente trabajo en materia de análisis de regulación; Amedi en México incide en temas de derecho a la información y libertad de expresión. Observatel incide en materia de telecomunicaciones. En los tres casos son organizaciones integradas por especialistas formados con la convocatoria para estimular la participación ciudadana y la deliberación pública sobre temas vinculados a la concentración infocomunicacional y la protección legal a poblaciones históricamente vulneradas.

7.18 ANEXO R: ENTREVISTA CON ERNESTO OROZCO

¿Desde el punto de vista del pluralismo, la diversidad, la ciudadanía y la participación, qué enfoques se deben estudiar en los observatorios o veedurías de medios hoy en día?

Para comenzar es bueno hacer una diferencia o definición de ambos conceptos. Podemos entender “observatorio” como la estrategia (institucionalizada o no) de adquirir de manera sistemática información sobre diversos aspectos de los contenidos que se difunden en un ecosistema, para analizar, comparar y detectar tendencias. Por su parte, “veeduría” ya implica una actitud de defensa de derechos y va más allá de la recopilación y análisis de la información, para entrar en un terreno de actitud hacia los medios. Ambas estrategias pueden tener gran importancia tanto para la labor del regulador como para el fortalecimiento autónomo de los medios y la ciudadanía, pues es claro que, para tomar cualquier decisión, regulatoria o no, se requiere contar con información de calidad recopilada y analizada bajo estándares y metodologías rigurosas.

Esto es fundamental para que la toma de decisiones no se haga con base en percepciones o movimientos de opinión que, si bien son importantes, no alcanzan a dar cuenta del panorama general de un sector. Desde estas definiciones que proponemos, entendemos que los observatorios y veedurías deben diseñar su operación de manera estratégica, que responda a una necesidad de conocimiento o a una demanda sectorial o de la ciudadanía. Por eso cada observación, análisis y estudio suele enfocarse a aspectos específicos.

Desde su creación, la Sesión de Contenidos de la CRC definió como una línea de trabajo esencial la realización de estudios que implican observación, aunque eso no configura exactamente un observatorio. Dada nuestra función de ley de garantizar y promover el pluralismo informativo en la TV colombiana, decidimos comenzar por la observación de tres grandes aspectos:

- Uno es el pluralismo como tal, medido desde cuatro dimensiones: pluralidad de los contenidos emitidos, concentración y propiedad, financiación y mecanismos de participación ciudadana.
- Por otro lado, estamos realizando una observación amplia de contenidos para caracterizar como son representados tres grupos poblacionales: las mujeres, las personas con discapacidades y las personas de culturas rurales.

- Por último, ya no como un estudio sino como parte de nuestras actividades cotidianas, realizamos observación de contenidos emitidos cuando se debe (por oficio o por una petición o queja específica) determinar si estos infringen alguna norma, pero esto no se consideraría un observatorio de contenidos en el sentido pleno del término.
- Ya con ese contexto, podemos determinar que el énfasis para CRC es la observación de contenidos en busca de establecer la participación y visibilidad de los diferentes grupos poblacionales, pero sobre todo los más vulnerables. Por eso en 2021 y 2022 nos estaremos enfocando en los que ya son priorizados por la ley: niños, mujeres, personas del campo, personas con discapacidad y grupos étnicos.

¿Qué otras temáticas o grupos poblacionales deberían ser centrales en los estudios de los observatorios? ¿Por qué?

Acorde con lo mencionado antes, los grupos que primero deben ser estudiados son los que tienen una protección constitucional especial, como los niños, las mujeres, los grupos étnicos y las personas con discapacidad. Pero también debe pensarse en el estudio y observación de temas menos concretos pero muy importantes, como es la familia, las manifestaciones culturales, la diversidad religiosa y las posturas y filiaciones políticas.

¿Cuál es su opinión frente a la siguiente frase: “En los observatorios y veedurías de medios de comunicación se fortalece la ciudadanía”?

Estas estrategias siempre fortalecerán a la ciudadanía, pues le aportan información de calidad y elementos de criterio para el diálogo, la toma de decisiones y las iniciativas de producción de contenidos. Pero para que este impacto sea real, y no se convierta en una colección de datos y documentos colgados en una web, es importante que los resultados de cada estudio u observación vaya articulado a una estrategia de difusión, que permita que esa información llegue al sector y a la ciudadanía de manera comprensiva.

En CRC también optamos por iniciativas pedagógicas para convertir la información surgida de nuestros estudios de observación en competencias. Ya en el caso de las veedurías, se puede suponer que estas fortalecen a la ciudadanía en la medida en que representen de verdad los intereses de esta y se conecten con sus preocupaciones y propuestas. Eso es algo que cada una de esas veedurías debe determinar.

La CRC, como organismo regulador promotor de la participación ciudadana, está siempre en disposición de apoyar y visibilizar estas iniciativas dentro de nuestras competencias y posibilidades. Sin embargo, es importante que las veedurías que vayan surgiendo respecto a los temas audiovisuales lo hagan con criterios estratégicos, metodologías claras y fuentes fiables de información y datos. CRC tiene a disposición de la ciudadanía, y especialmente de estas iniciativas de sociedad civil, la plataforma web de datos abiertos Posdata, en la que cualquier interesado puede encontrar información actualizada y periódica sobre varios aspectos del audiovisual, como las parrillas de programación, los principales motivos de quejas o reclamos y el consumo de medios televisivos en el país. También en Posdata y en nuestra web se encuentran los informes de los estudios que hemos realizado sobre el sector, como el de la Cadena de Valor de la Industria de Contenidos y el estudio de Infancia y adolescencia ante los medios audiovisuales. Estos proveen una gran cantidad de información, análisis y datos de calidad que puede ser muy útiles para las labores de veedurías y de observatorios académicos o sectoriales.

¿Cómo le apuestan los observatorios a analizar la participación ciudadana?

En el estudio de Pluralismo en la televisión colombiana que CRC está realizando en 2021 hay una dimensión que busca medir las herramientas de participación ciudadana con las que cuentan los medios. Aunque la mayor parte de esta dimensión no se evalúa mediante observación de contenidos, entre sus variables está la observación de programas del defensor del televidente, pues por ley y durante años han sido el gran interlocutor de las audiencias con los medios de TV abierta.

Por tanto, podría recomendarse a los observatorios y veedurías recurrir mucho a los programas de defensoría, pues estos han desarrollado por años diversas formas de interlocución, análisis de casos, pedagogía y promoción de la participación que han fortalecido mucho a la televisión colombiana.

¿Cuál es la importancia de que un observatorio o veeduría de medios se centre en el estudio del pluralismo mediático?

Desde los estándares internacionales de regulación y libertad de expresión hasta nuestro propio marco constitucional y legal, el pluralismo es considerado la base de la salud del ecosistema

de medios, pues es la medida de la democracia, la participación y la visibilidad de los grupos sociales.

Pero más allá de ese sentido democrático, para cualquier regulador del mundo y para la academia y las veedurías es importante evaluar el pluralismo con indicadores claros y metodologías rigurosas, pues sobre esta evaluación se tomarán decisiones que impactarán a los medios y, por tanto, a la ciudadanía.

¿Cómo deberían estar enfocadas las metodologías de los observatorios hoy en día?

Hay muchas metodologías apropiadas. Lo importante es que haya rigor. Y ese rigor depende de la adecuada formulación de variables e indicadores; de una colecta de información que reduzca todo lo posible la subjetividad de la observación y de una elección apropiada de la muestra, pues un observatorio pequeño que trate de abordar poblaciones muy amplias puede generar resultados poco confiables. Por eso es importante que cada observatorio o veeduría conozca sus capacidades y realice procesos serios de formación para su personal.

En los estudios de Contenidos Audiovisuales de CRC que implican observación le apuntamos siempre a combinar diversas metodologías que nos den un panorama tanto general como específico de lo que emiten nuestros medios. Hay una base de análisis de contenido basado en categorías y variables replicables, pero también entrevistas y grupos focales para conocer a fondo las dinámicas del sector, y un fuerte apoyo en los reportes de información que los operadores suministran periódicamente a CRC o a otras entidades. La invitación para todas las iniciativas de observatorios y veedurías es que recurran siempre a información de buena calidad y actualizada; que diseñen o asuman metodologías rigurosas y ojalá ya probadas en otros escenarios y que cuenten siempre con la CRC para apoyarlos en dichos procesos.